



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES IZTACALA**

**“DIAGNÓSTICO SOBRE VIOLENCIA EN LA PAREJA EN
ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS DE LA FES IZTACALA”**

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:
LICENCIADA EN PSICOLOGÍA

P R E S E N T A:
ALEXIA ISABEL RODRÍGUEZ MONTES

DIRECTORA DE TESIS:
DRA. ALBA LUZ ROBLES MENDOZA

DICTAMINADORAS:
MTRA: ALEJANDRA SÁNCHEZ VELASCO
LIC. RAQUEL SILVA AGUAYO

Los Reyes Iztacala, Edo, de México, 2018





Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

**Agradeciendo al Programa de Apoyo a Proyectos para
la Innovación y Mejoramiento de la Enseñanza
Universidad Nacional Autónoma de México, quien ha
financiado este trabajo con el proyecto PAPIME
PE304617 titulado “Diagnóstico Institucional de violencia
escolar en la FES Iztacala”**

Agradecimientos

Al proyecto PAPIME, quien me brindó siempre todo el apoyo que necesité para lograr este trabajo.

A la **Dra. Alba Luz**, principalmente por su paciencia y por confiar en mí. Enseñándome que la atención, dedicación, empeño, pero sobretodo la confianza en las capacidades y habilidades personales tienen como resultado un proyecto de calidad, del cual me siento orgullosa de concluir

A la **Dra. Xóchitl Galicia**, por su tiempo, espacio, apoyo, pero en especial por lo aprendido en tan poco tiempo.

A mi **FES-I**, donde pasé sin duda alguna los mejores momentos de mi vida, gracias por darme la oportunidad de conocer a los mejores profesores, quienes me enseñaron con el ejemplo a amar la carrera, a ser una mejor persona pero sobre todo a prepararme para dar siempre lo mejor de mí. Gracias facultad porque escribí las mejores y más bonitas historias en las aulas y en cada uno de los pasillos de la escuela más maravillosa del mundo.

Dedicatorias

A mi **mami bonita**, por enseñarme que la vida está llena de batallas que se pueden vencer con paciencia y sobre todo con amor a todo lo que haces. Gracias por ser mi más bonito ejemplo de fortaleza y valentía, porque desde que era pequeña decidiste tomar mi mano y caminar juntas para enfrentar las adversidades, conocer el mundo, disfrutar de cada instante, valorar lo que tenemos, pero sobretodo hacer con amor y paciencia cada una de las cosas que te propongas. Gracias inmensas por apoyarme en toda mi trayectoria académica, desde que era una pequeña y me ayudaste a enfrentar mis más grandes miedos con todo tu amor, gracias también por esas noches de desvelos en cada fin de semestre, por estar siempre pendiente de mí, por tus consejos, las risas, por las pláticas interminables y en especial **GRACIAS** de corazón por apoyarme a lo largo de este proyecto, porque sin ti y sin tu presencia esto no hubiera sido posible. **TE AMO** con todo mi corazón y sé que la vida no me alcanzará para darte las gracias por absolutamente todo.

Abuelitos, mis dos mariposas. Sin ustedes no lo hubiera logrado, porque han sido las personas que más admiro y agradezco a la vida por haber conocido. Gracias por siempre llenarme de amor, de besos y abrazos, por consentirme y enseñarme que la vida requiere de valentía, pero sobretodo de luchar siempre por lo que quieres. Sé que siguen estando conmigo, y que esta meta que era nuestra, hoy pudo concluirse de manera exitosa gracias a los valores que ustedes me inculcaron. **LOS AMO** y extraño todos los días.

A mi **tía Paty**, por ser mi segunda mamá, mi amiga y cómplice en los días buenos y malos. Gracias por cuidarme, y caminar conmigo para alcanzar mis sueños y cumplir mis metas. Te agradezco por tus consejos, tu apoyo, por compartir mis tristezas, pero también ser parte de mis días alegres y divertidos. No tienes idea de lo mucho que **TE AMO** y te admiro. Hoy doy gracias a la vida por permitirme ser parte de tu vida, de tus días y de todo lo que hemos compartido a lo largo de esta vida.

A mi **tío Juan Antonio**, quien siempre me ha motivado a cumplir mis sueños y luchar por ellos, gracias por todo tu apoyo, tus consejos, por ser una persona que me ha enseñado que en la vida siempre hay que ver por los

demás. Gracias de corazón por compartir conmigo esta y muchas otras metas cumplidas. **Te amo.**

A mis dos hermanitas, **Michelle y Montse** porque con ustedes la vida es más divertida y bonita. Gracias por ser una luz en mi vida, mis dos motivos especiales para ser mejor cada día, porque con ustedes la misión que tengo es acompañarlas y caminar siempre de su mano. Gracias también por darme ánimos no sólo en este proceso, sino durante todo este camino y ser esa luz cuando las cosas se complicaban. **LAS AMO** con todo mi corazón.

A **mi familia, mis tíos, tías y primas.** Gracias por ser parte de mis sueños, de mis metas, por enseñarme el ejemplo más bonito que puedo tener... una familia unida, que antepone el amor por sobre todas las cosas. Sin ustedes y todo lo que me enseñan día con día la vida definitivamente no sería lo misma. **Los amo**, muchísimo.

Amigo, cómplice, compañero de trabajos, de desvelos, de metas y sueños compartidos, GRACIAS de corazón **Mau**, porque sé que estos años que la vida y ese trabajo de métodos que nos permitió conocernos, han sido sin duda una de las experiencias más bonitas de mi vida. Gracias por crecer conmigo, por enseñarme que en la vida, aunque se presenten pruebas siempre hay que SONREÍR, gracias porque fuiste mi cómplice en la carrera, aquel que siempre me motivó a sacar lo mejor de mí, quien me ayudó y apoyó en días malos, pero que sonrío y se alegró en los buenos y bonitos. Sin ti y sin todo lo que vivimos, este paso por la carrera no hubiera sido tan hermoso y sin duda una de las mejores etapas de mi vida. **Te adoro**, muchísimo, bicho.

Gracias a mis amigas **Tania y Schatzye**, por ser siempre mis cómplices, porque la vida y ustedes me enseñaron que una amistad debe de cuidarse todos los días, pero sobre todo que una amiga puede llegar a convertirse en una hermana, que está presente en todos los momentos importantes, bonitos y otros no tanto, pero siempre está presente. Gracias por tantos años, locuras, risas, días buenos y malos compartidos, pero **GRACIAS** de corazón por seguir aquí conmigo.

Finalmente y no menos importante, gracias pequeñita bebé, porque eres una parte esencial de la familia, gracias por recibirme cuando llegaba de un día de escuela, por estar acompañándome en cada noche de desvelo, pero sobre todo gracias por tu cariño sincero y tu fidelidad.

ÍNDICE

RESUMEN

INTRODUCCIÓN

CAPÍTULO 1 VIOLENCIA ESCOLAR

- 1.1 ¿Qué es la violencia escolar?
- 1.2 ¿Cómo se expresa la violencia escolar?
- 1.3 Grupos susceptibles a la violencia escolar.
 - 1.3.1 Alumno- Alumno.
 - 1.3.2 Alumno- Docente.
 - 1.3.3 Alumno- Personal administrativo.
- 1.4. Consecuencias de la violencia escolar

CAPÍTULO 2 GÉNERO Y SEXO

- 2.1 Definición del concepto Género y Sexo.
- 2.2 Roles sexuales.
- 2.3 Roles de Género.
- 2.4 Violencia... ¿Influyen los roles sexuales y de género?

CAPÍTULO 3 VIOLENCIA EN LA PAREJA

- 3.1 ¿Agresión o violencia?
- 3.2 ¿Qué es la violencia en la pareja?
- 3.3 Factores que propician la violencia
- 3.4 Formas de expresión de la violencia
 - 3.4.1 Violencia Física
 - 3.4.2 Violencia Psicológica
 - 3.4.3 Violencia Verbal

- 3.4.4 Violencia Sexual
- 3.5 Ciclo de la violencia de pareja
- 3.6 Consecuencias de la violencia en la pareja
- 3.7 Violencia en estudiantes universitarios

CAPÍTULO 4 INVESTIGACIÓN DE CAMPO

- 4.1 Planteamiento del problema
- 4.2 Objetivos
 - 4.2.1 Objetivo General
 - 4.2.2 Objetivos Particulares
- 4.3. Metodología
 - 4.3.1. Instrumento
 - 4.3.2 Participantes
 - 4.3.3 Escenario
 - 4.3.4 Procedimiento

CAPÍTULO 5 RESULTADOS

- 5.1 Resultados del instrumento
- 5.2 Resultados por indicadores
- 5.3 Análisis estadístico comparativo
- 5.4 Discusión de resultados

CONCLUSIONES

REFERENCIAS

Resumen

La presente investigación se llevó a cabo como parte del Programa de Apoyo a Proyectos para la Innovación y Mejoramiento de la Enseñanza PAPIME, teniendo como objetivo identificar si los y las estudiantes de la FES Iztacala, vivencian relaciones violentas y así poder conocer a la población más vulnerable en las relaciones de pareja, para finalmente diseñar una política institucional que ayude a hacer frente a la violencia que se presenta en los y las estudiantes universitarios.

A través de un instrumento que consta de 17 ítems los cuales evalúan las formas de manifestación de la violencia dividido en 5 categorías alumno-alumno, alumno- docente, alumno-personal administrativo, **alumno-pareja** y alumno-a sí mismo mediante una escala tipo Likert, se recabaron los datos de 2,607 participantes de las carreras que pertenecen a la Facultad de Estudios Superiores Iztacala, (Enfermería, Biología, Psicología, Médico Cirujano, Odontología, Optometría y Psicología SUAyED) inscritos en segundo, cuarto, sexto y octavo semestres.

Con la ayuda del Paquete Estadístico para las Ciencias Sociales (SPSS) se llevó a cabo el análisis de los resultados de la categoría violencia entre alumno-pareja, teniendo como resultado que los y las estudiantes de la FES-I han experimentado relaciones violentas con su pareja, como una expresión cotidiana dentro de la relación, lo que invisibiliza la violencia de pareja en la muestra estudiada.

Se concluye, que algunas conductas violentas tales como el ejercicio de poder sobre el otro, así como la sobreprotección, los celos, y el dominio sobre las relaciones interpersonales que establece la pareja, son parte de las relaciones de la mayoría de los y las estudiantes universitarios, teniendo como consecuencias que estas conductas se minimicen y la problemática de la violencia vaya en aumento día con día.

Introducción

Actualmente, nuestra sociedad atraviesa por una gran cantidad de problemáticas que van día con día en aumento, sin embargo, en particular, en las noticias por televisión, los diferentes periódicos, revistas o redes sociales hablan de un tema que es preocupante y que es el eje principal de esta investigación: la violencia en la pareja.

Con el transcurso de los años y del tiempo, se han llevado a cabo numerosas investigaciones que muestran a las mujeres como la población más vulnerable a la violencia en la pareja, también se hace referencia sólo a una parte de la población debido a que se cree que la violencia sólo se vivencia cuando se es parte de un matrimonio o en edades adultas. Sin embargo, existen pocas investigaciones en edades adolescentes o en la etapa de adultos jóvenes, siendo el caso de los y las estudiantes universitarios. Por esta razón, la presente investigación se enfoca en esta población, para demostrar que también durante estas edades la violencia en la pareja es parte de las relaciones que se establecen actualmente.

Para ello, en el capítulo 1 se hablará de la violencia escolar, cómo se expresa, los grupos vulnerables que experimentan o ejercen y las consecuencias de ésta. Para poder entrar al tema de la violencia en la pareja en los y las estudiantes universitarias, es necesario conocer en un primer momento qué es la violencia y su expresión dentro de la facultad, ya que se podría creer que la escuela es un espacio libre de violencia, sin embargo, es uno de los lugares donde se manifiesta todo tipo de conductas violentas, aquellas que tienen como resultado consecuencias físicas y psicológicas, que llegan a ser parte de una relación de poder, violencia y sumisión.

Por otro lado, en el segundo capítulo, se hablará de la diferencia entre el concepto sexo y género, así como una explicación de los roles que son establecidos socialmente para los hombres y las mujeres. Este capítulo es fundamental, debido a que esta investigación tiene un análisis de género en sus resultados (ambos sexos), a través de una relación de dominación sociocultural patriarcal que permita conocer esta problemática desde otro punto de vista. En este subtema, se hace un énfasis en que ambos grupos de la comunidad estudiantil pueden experimentar o ejercer violencia, rompiendo con la creencia que son sólo los hombres quienes la ejercen y las mujeres quienes la vivencian. El tema de género es fundamental actualmente, debido a que, como se observó a lo largo de este capítulo, son los roles sexuales y de género los que determinan el comportamiento de hombres y mujeres en la sociedad, lo cual tiene como consecuencia una serie de conductas pertenecientes a los hombres o a las mujeres que fomentan la desigualdad, privilegiando a los hombres y minimizando la posición de las mujeres y sus actividades.

En cuanto al capítulo 3, se hará una diferencia principalmente entre el concepto de violencia y agresión, debido a que se podría creer que son dos conceptos iguales o similares, sin embargo, no es así, ya que una es resultado de algo innato y otra es consecuencia de algo aprendido y replicado. A lo largo de este capítulo también se hablará de los tipos de violencia que existen, definiéndolos y mencionando las consecuencias de cada uno de ellos. Finalmente, el cierre de este capítulo se centrará en las expresiones de las relaciones de pareja violentas en los y las estudiantes universitarios.

Dentro del capítulo 4, se describe la investigación de campo, es decir, la población que participó en ella, las carreras, los semestres, así como una descripción breve del instrumento y las fases que se llevaron a cabo para la elaboración de esta tesis.

Finalmente, en el capítulo 5, se hará referencia a los resultados que se obtuvieron después de hacer un análisis con perspectiva de género de las respuestas de los ítems pertenecientes a la categoría: violencia entre alumno y su pareja.

1 VIOLENCIA ESCOLAR

1.1 ¿Qué es la violencia escolar?

Desde que nacemos los seres humanos tenemos la necesidad de establecer relaciones interpersonales con quienes interactuamos día con día, cuando esto se lleva a cabo las personas llegan a manifestar un sentido de pertenencia y de identidad social, volviéndose fundamental establecer relaciones en el medio donde se desenvuelven.

La primera relación que establece el ser humano es con la familia, para que posteriormente con lo aprendido en casa se puedan entablar relaciones con quienes nos rodean, es decir amigos (as) y/o compañeros (as). El sentimiento de pertenencia a un grupo es muy importante a lo largo de la vida de todo ser humano, ya que esto le brinda seguridad y la capacidad para continuar relacionándose con las personas el resto de la vida.

Sin embargo, una de las características de estas relaciones interpersonales es el uso del poder. Gómez (2014), lo define como un elemento presente en la relación entre un sujeto activo y uno pasivo, donde el primero manda y el otro obedece. Esto puede suceder sin que las personas sean totalmente conscientes de ello, ya que en algunos casos puede pasar desapercibido, debido a que se manifiesta sin la intención de lastimar a la otra persona; sin embargo, el verdadero conflicto reside cuando este poder se emplea con el propósito de obtener un control o dominio sobre los demás a través de la violencia.

Este uso del poder puede ser uno de los factores principales para que la violencia se manifieste, pero éste no es el único, Gázquez, Pérez y Palenzuela (2008), mencionan que existen factores contextuales y ambientales que influyen en la presencia de la violencia:

- A) **Los medios de comunicación:** En la actualidad algunos de los programas y series, así como el contenido particularmente mostrado en la televisión se relaciona con la violencia, teniendo en los y las jóvenes un gran impacto e influencia llegando a imitar estas conductas.

- B) **Problemas familiares:** El núcleo familiar es de suma importancia en los y las jóvenes; es el primer lugar donde se desenvuelven y adquieren la mayor parte de su aprendizaje, es por ello que los problemas familiares pueden tener un gran impacto en la personalidad y el desarrollo de las personas desencadenando conductas antisociales y violentas.

- C) **Carencia de habilidades sociales:** El comportamiento disruptivo en los y las jóvenes dificulta la interacción con el resto de sus compañeros (as) y en algunas ocasiones estas conductas alcanzan un nivel de violencia, teniendo como consecuencia un deterioro en las relaciones interpersonales y en el rendimiento escolar.

- D) **Factores biológicos o genéticos:** La agresión impulsiva se relaciona con la falta de inhibición de la corteza orbito frontal sobre la amígdala, esto significa que los individuos violentos presentan falta de inhibición regulatoria de la activación límbica-amigdalina, misma que tiene como resultado la posibilidad de respuestas motoras desinhibida e impulsiva. Niveles elevados de noradrenalina en la amígdala provocados por el estrés asociado a eventos violentos, son clave en los procesos de la memoria y alteraciones permanentes de la reactividad amigdalina, las personas con esa condición

presentan dificultades conductuales y cognitivas potencializándose a futuro la tendencia a comportarse violentamente.

E) **Factores psicológicos:** Existen diversas teorías y enfoques que abordan el tema de la violencia, en un primer momento el cognoscitismo postula que los comportamientos violentos son aprendidos desde la niñez, debido a la influencia de factores biológicos, el entorno físico y el contexto social. Por otro lado, desde la psicología social la violencia es considerada como un conjunto de expresiones agresivas relacionadas con la historia, así como con el contexto social y cultural incluyendo desde la violencia colectiva hasta las relacionadas con las autolesiones y el suicidio. Cualquier acto violento se ubica en el contexto de interacciones interpersonales e intergrupales, obedeciendo a un ejercicio de poder construido socio-históricamente.

La violencia es una manifestación cultural propia de la especie humana aprendida y transmitida de generación en generación, ésta se manifiesta a través de lo que sentimos, pensamos y verbalizamos, obstaculizando el desarrollo humano así como el crecimiento de las capacidades potenciales de todo ser humano.

Acosta (2013), habla acerca del concepto de la violencia haciendo una clasificación de ésta:

Violencia directa: Es aquella situación en donde una acción causa daños directos sobre las personas sin que haya alguna mediación que se pueda interponer. Es una relación de violencia entre personas, grupos, etnias, instituciones, estados y coaliciones. Se puede evitar si el sujeto o los sujetos que la ejercen deciden detener las conductas violentas.

Violencia estructural: Es conocida también como violencia indirecta, misma que está presente en la influencia social y algunas otras circunstancias que entorpecen el funcionamiento adecuado de la sociedad. Todas estas acciones generan frustraciones y dificultades para describir las causas de que esto ocurra, ya que se percibe como algo natural e inmutable.

El progreso de los estudios acerca de la violencia, ha permitido el descubrimiento de su carácter multifacético y cómo es que la violencia está presente en diferentes ámbitos tales como: el familiar, el filial, y el educativo.

Ayala-Carrillo (2015), menciona que la violencia se ha clasificado según las formas en que se manifiesta, entre las más comunes se encuentra la violencia física, verbal, directa e indirecta y la activa o pasiva. Sin embargo, existen tipos a las que, por sus características se da una denominación particular: mobbing, violencia de género, acoso sexual, violencia doméstica, bullying, acoso psicológico y violencia escolar.

García y Ascencio (2015), conceptualizan la violencia escolar como una manifestación de conductas violentas en el contexto de las instituciones educativas, teniendo como consecuencias negativas el sentirse lastimado (a), dañado (a), despreciado (a) y/o maltratado (a). También mencionan que la violencia escolar es toda aquella conducta que transgrede la integridad física y psicológica de los y las alumnas. Haciendo la siguiente clasificación:

Tabla 1: Tipos de violencia

Tipos de violencia	Ejemplos
Violencia Física	Golpes, puñetazos, patadas

Violencia Verbal	Amenazas, burlas, apodos y rumores
Violencia Sexual	Tocamientos no consentidos y relaciones sexuales forzadas.

Estas manifestaciones recurrentes de violencia entre los diferentes miembros de la comunidad escolar, tienen como eje la búsqueda de reconocimiento constante, la satisfacción personal y un status de poder sobre los demás para poder demostrar quién es el que se encuentra en un nivel superior en las relaciones interpersonales.

Nuevamente se puede visualizar que el uso del poder está presente en las relaciones que se establecen en el ámbito escolar, sin embargo, como se mencionó anteriormente no es el único factor relacionado en la aparición de conductas violentas, ya que Palomero y Fernández (2001), mencionan los siguientes factores como generadores de violencia escolar:

- 1) **La crisis de valores de la institución escolar:** La convivencia en la escuela está condicionada por un conjunto de reglas que pueden no respetarse por los miembros que son parte de la comunidad estudiantil, esto puede causar un conflicto, dificultando la convivencia y provocando reacciones violentas de los y las estudiantes o del profesorado.
- 2) **El sistema de interacción escolar:** Estimula el rendimiento individual y la competitividad, provocando la falta de motivación por aprender generando problemas de conducta dentro del aula.
- 3) **Las dimensiones de la escuela y el elevado número de alumnos (as):** Esto tiene como consecuencia el no poder centrar la atención en todos los alumnos (as), así como una limitante para poder conocer las necesidades y demandas de cada uno de los y las alumnas.

La influencia de estos factores es determinante cuando se habla de violencia escolar, debido a que propician la aparición de conductas violentas en el alumnado. Es importante conocer los factores y el concepto de violencia para tener una noción más amplia de la problemática y no visualizarlo solamente de manera aislada, además de brindarnos la posibilidad de ampliar la visión acerca del tema, conocer y entender cómo se expresa la violencia escolar, explicándolo a detalle en el siguiente subtema.

1.2 ¿Cómo se expresa la violencia escolar?

Existe un gran número de investigaciones acerca de la violencia escolar, en el subtema anterior se hizo un acercamiento a la definición del concepto de violencia, esto ayuda a conocer más acerca de la problemática y dar pie a este subtema.

La escuela es uno de los lugares donde las y los jóvenes pasan la mayor parte del tiempo, es aquí donde aprenden a relacionarse con los demás, conocen acerca de los valores, las normas y reglas de convivencia. Sin embargo, no siempre las relaciones que se llegan a formar son positivas para las personas, ya que el aula no está exenta de presentar problemas de violencia entre el alumnado.

Cuando se habla de violencia escolar, se puede considerar que es sólo el profesorado quien está involucrado en esta problemática; sin embargo, Fernández y Cabello (2012), mencionan que la violencia escolar tiene una dimensión social, misma que puede estar por encima de la dimensión individual (agresor-víctima) debido a que una de las formas principales en las que se manifiesta la violencia escolar es en el grupo de compañeros (as) con las que se convive en el aula, esto se debe a que el alumnado alienta este tipo de conductas violentas (insultos, bromas, apodosos o golpes) porque la mayoría de los y las involucradas permanecen como testigos silenciosos (as).

Para poder hablar con mayor claridad de las formas de expresión de violencia escolar, es necesario poder aclarar dos conceptos claves: violencia y acoso escolar. El primer concepto es la existencia intrínseca de una relación de poder (dominio-sumisión) que tiene el agresor sobre quién es agredido o acosado, mientras que el segundo es un tipo de violencia que se manifiesta por conductas violentas físicas, psicológicas o sociales repetidas que sufre el alumno (a) en el entorno escolar ocasionada por sus compañeros de forma reiterada.

Teniendo en cuenta estos dos conceptos se puede mencionar que existen diferentes tipos de manifestación de la violencia, entre las principales y más comunes clasificaciones se encuentran las siguientes, de acuerdo con Mateos (2013).

Violencia Física: Se considera toda conducta que directa o indirectamente está dirigida a ocasionar un daño o sufrimiento físico sobre la persona, puede ir desde una bofetada hasta el homicidio.

Violencia Sexual: Es la conducta que amenaza y vulnera la sexualidad de las personas. En este tipo de violencia se comprende no sólo el acto sexual sino toda forma de contacto genital o no genital. Los abusos sexuales están muy unidos a la violencia física.

Violencia Psicológica: Contempla las humillaciones verbales y las amenazas dirigidas hacia las personas o aquello que valora. El abuso emocional o psicológico se vincula con abusos u omisiones destinadas a degradar o controlar las acciones, comportamientos, creencias y decisiones de las personas por medio de la intimidación, manipulación, amenazas directas o indirectas, humillación, aislamiento, o cualquier otra conducta que implique un perjuicio a la salud psicológica y el desarrollo personal.

Violencia social: Busca el aislamiento de la persona violentada, bloqueando su acceso a apoyos, recursos sociales o familiares.

Retomando el concepto de acoso escolar, Ayala-Carrillo (2015), lo clasifica de la siguiente manera:

- **Acoso Directo:** Cuando se manifiesta este tipo de acoso se identifica con claridad quién es la persona que mediante actos violentos transgrede el bienestar físico y psicológico de los demás.
- **Acoso Psicológico:** Es una forma de manifestación y agresión masiva o conglomerada. Se expresa mediante apodosos despectivos los cuales hacen referencia a los defectos de las personas. Este tipo de violencia es la más común en jóvenes.
- **Acoso relacional:** Es más frecuente durante la pubertad, ya que es en esta edad cuando los y las jóvenes adquieren la mayor parte de sus habilidades sociales, buscando en su mayoría la aprobación de sus pares así como sentirse aceptado y útil; sin embargo, el acoso relacional se manifiesta cuando sus compañeros (as) los excluyen del grupo mostrando indiferencia y rechazo.

Estos tipos de violencia y de acoso enlistados, son de los que se habla comúnmente debido a que son los más conocidos; sin embargo, es importante reconocerlos y saber con claridad y exactitud a qué se refiere cada uno ya que pueden llegar a confundirse o incluso se puede caer en el problema que existe actualmente: considerar conductas violentas como conductas “cotidianas” entre los y las alumnas permitiendo que éstas se lleven a cabo en el salón de clases o fuera de ellos.

Conforme se va conociendo un poco más la información acerca del tema de la violencia, se van generando más cuestionamientos, abriéndose el panorama para poder visualizar esta problemática de manera más compleja. Es por ello que en el siguiente subtema se hablará de cómo se expresa la violencia entre alumno-alumno.

1.3 Grupos susceptibles a la violencia escolar

1.3.1 Alumno-Alumno

El interés por estudiar la violencia escolar surgió en Suecia a finales de 1960 y principios de 1970 siendo Olweus uno de los pioneros en la temática, definiendo el concepto de “acoso”, posteriormente se extendió a otros países donde se realizaron importantes esfuerzos por estudiar de manera sistemática el problema. Fue hasta principios de 1990 que este fenómeno llamó la atención de los investigadores en países como Japón, Inglaterra, Holanda, Canadá, Estados Unidos y Australia.

Actualmente se continúa investigando acerca del tema, ya que debido a los cambios constantes a los que nos enfrentamos en la sociedad, surgen nuevas interrogantes, mismas que deben ser resueltas para aportar medidas de prevención y erradicar la violencia escolar.

Sierra (2010), menciona que es la escuela una de las instituciones sociales más importantes en el desarrollo de la sociedad, ya que en ella tienen lugar procesos de instrucción y de integración social de las y los jóvenes. Es aquí donde se establecen varios tipos de relaciones entre los miembros de la comunidad escolar, un tipo de relación que se manifiesta es aquella que se lleva a cabo a partir de conductas de violencia entre pares, requiriendo dos involucrados: el agresor y la persona violentada.

En el caso de la persona violentada en el salón de clases, una característica principal de su personalidad es la ansiedad e inseguridad al no poder enfrentarse a su o sus agresores, optan por no querer asistir a clases, planteando varias excusas para quedarse en casa. Sin embargo, no son las únicas consecuencias que la violencia tiene en ellos (as), también pueden surgir efectos como disminución en la concentración y el rendimiento escolar, tienen temor, se sienten vulnerables y se aíslan de su entorno social.

En el otro extremo se encuentran los agresores, quienes son los encargados de violentar a los demás. Las características que se atribuyen a estas personas es que les gusta sentir un reconocimiento social a través del incumplimiento de las normas abusando así de los demás. También Sierra (2010), menciona que los agresores disfrutan cuando tienen el “control” ya que necesitan dominar a los demás y son personas que han generado cierto grado de hostilidad hacia el entorno en el que se desenvuelven.

Sin embargo, no todo lo que se refiere a la violencia escolar entre alumno-alumno recae en ellos, ya que Ayala-Carrillo (2015), menciona que la violencia escolar entre iguales, refleja características de la escuela tradicional. A continuación se describen:

- 1) Se ha minimizado la gravedad de la violencia entre iguales, considerándolas como inevitables o como problemas que ellos deben aprender a resolver solos, sin que los adultos intervengan para hacerse más fuertes.
- 2) Se puede explicar que el hecho de no tener un círculo social amplio, ser percibido como “diferente” o destacar por una cualidad, incrementa la probabilidad de ser elegido como víctima de violencia escolar.
- 3) La escuela tradicional mantiene el orden y el buen funcionamiento de la institución bajo ciertas conductas que pueden llegar a ser violentas hacia los alumnos, mismas que se pueden llegar a confundir con la disciplina.

Continuando con la idea de que la escuela como institución influye en la aparición de la violencia escolar, Romero y Plata (2015), explican de forma general los acontecimientos que accionan la violencia:

- 1) Él o la alumna violentada y el agresor se convierten con el paso del tiempo en el foco de atención de los demás. Los primeros por mantener un rol pasivo y los segundos porque buscan sentir ese reconocimiento por parte del grupo.

- 2) La persona violentada al recibir la atención adecuada, afecto y respeto por parte del profesorado y el alumnado se convierte ahora en el centro de atención, dejando de lado al agresor quien al no sentir esa atención inicia un plan de sabotaje.

Es relevante tener en cuenta estos dos acontecimientos los cuales accionan las conductas violentas que se manifiestan, logrando identificar la presencia en el aula de algún caso de violencia y así evitarla sin que tenga consecuencias negativas, también puede ayudar a crear medidas de prevención de la violencia entre los alumnos (as), para que así estas conductas no sigan repitiéndose fuera del aula o con las personas que se encuentran alrededor del alumnado.

Es importante mencionar que la violencia alumno-alumno es una de las maneras de manifestar violencia pero no es la única en la escuela, debido a que pueden llegar a presentarse otras, como la violencia alumno-docente la que se abordará en el siguiente subtema.

1.3.2 Alumno-Docente

El papel que juega el profesorado en la formación de las y los estudiantes es sumamente importante, pues una de sus principales misiones es impartir los distintos contenidos para que el alumnado pueda llevarlos a la práctica, también les enseña normas y reglas de convivencia, valores y lo más importante: se llega establecer una comunicación asertiva entre alumno (a) y profesor (a).

Gómez (2014), atribuye esto a diferentes factores, pero el más importante es que el o la docente son vistos como una figura de poder y autoridad mediante el cual se lleva a cabo un control en el aula.

Este control que ejerce el profesorado sobre el alumnado no siempre tiene consecuencias positivas en ellos, debido a que puede generar una fuerza grupal y el desafío a la autoridad. Se entiende por fuerza grupal cuando el alumnado califica el trabajo del docente de manera negativa a través de burlas y rumores, los

cuales descalifican el trabajo realizado en clase, mientras que el desafío a la autoridad es cuando los alumnos (as), confrontan al profesor (a) dividido en dos vertientes:

- 1) En el terreno del desorden y cuestionamiento cuando el docente lleva a cabo su trabajo de enseñanza.
- 2) Refiriéndose con comentarios negativos al profesorado en los espacios que están fuera de la mirada docente (Gómez 2014).

Esto puede tener consecuencias negativas en el trabajo que el profesorado lleva a cabo en el aula, debido a que puede detonarse un ambiente hostil y poco participativo de los y las alumnas teniendo como resultado el poco o nulo aprendizaje del alumnado en cuanto al contenido de la materia, generar conductas apáticas e incluso manifestar conductas violentas dentro y fuera del salón de clases.

Rodríguez (2008), menciona que los comportamientos violentos que se pueden presentar en el aula son los siguientes:

1. **Comportamientos o conductas que interrumpen el ritmo de la clase:** Los y las alumnas con la intención de incomodar al profesor (a) buscan la manera de desviar la atención de la clase. Se manifiestan comportamientos premeditados contra el orden establecido dificultando el desarrollo de ésta.
2. **Comportamientos o conductas que no interrumpen el ritmo de la clase:** Los y las alumnas, no tienen la intención de enfurecer al docente; sin embargo, durante ésta se manifiestan conductas como hacer ruidos con el bolígrafo, jugar con el pelo, hacer chistes, entre otros.

Las conductas antes mencionadas, tienen como consecuencia la alteración del orden en el aula, así como en los procesos de aprendizaje- enseñanza. Cuando estos no se abordan directamente y de una forma adecuada, los y las alumnas que reaccionan con algunas conductas violentas pueden arrastrar al resto del

alumnado generando un ambiente de indisciplina, además de que el docente pueda reaccionar de manera violenta con los y las alumnas al no poder mantener el orden y el control del grupo.

Estas situaciones de las que no se tiene el control absoluto por parte del profesorado pueden generar un ambiente de indisciplina en el salón de clases, haciendo de éste un lugar donde se le permita al alumno (a) cualquier tipo de conducta sin establecerle límites, generando relaciones entre alumnado y profesorado con ausencia de respeto, dando pauta a que aparezcan en algún momento conductas violentas.

Como se ha observado en los subtemas anteriores, la violencia genera más violencia en todos los ámbitos y las personas con las que los y las estudiantes se relacionan, por este motivo no se puede dejar de lado ninguna de las esferas en las que se desenvuelve, por ello el siguiente subtema aborda las formas de expresión de la violencia entre el alumno(a) y el personal administrativo.

1.3.3 Alumno- Personal Administrativo

La mayoría de las investigaciones sobre violencia escolar se centran fundamentalmente en el estudio del fenómeno entre iguales. Sin embargo, no es sólo este tipo de violencia que acontece en los centros educativos, existen otros que no deben de quedar fuera de las investigaciones que se han llevado a cabo (Ayala- Carrillo, 2015).

De acuerdo con lo anterior, Rodríguez (2008), menciona que se puede hablar de diversas formas de violencia escolar, las que van más allá del maltrato entre pares señalando cinco manifestaciones de violencia escolar particularmente relevantes:

- 1) **Vandalismo:** Va contra las pertenencias de la escuela o las pertenencias de los alumnos (as).

- 2) **Conductas disruptivas:** No dejar de hablar, ofenden a los demás, perder el control con facilidad, mostrar y verbalizar una actitud negativa frente al trabajo negándose a cooperar.
- 3) Indisciplina contra las normas escolares.
- 4) **Criminalidad:** Son actos que tienen consecuencias penales.
- 5) **Violencia interpersonal:** Entre estudiantes, maestros (as) y directivos.

Las conductas violentas en la escuela van más allá de los golpes físicos que dejan marcas corporales, ya que se reconoce también la presencia de otro tipo de violencia inadvertida y un tanto silenciosa que se manifiesta entre el personal administrativo y el alumnado, esto se refiere al autoritarismo y el abuso de poder para controlar al otro, desconociendo sus derechos.

Castañeda (2016), define estas conductas como violencia simbólica, misma que alude a las diversas formas de acción de poder y arbitrariedad, las que se imponen a través de una fuerza que no es percibida por quien la recibe y se manifiesta a través de miradas reprobatorias, malos modales y la ausencia de asertividad para comunicarse con el alumnado.

Lo anterior podría explicar las diferentes formas de interacción empleadas por el personal administrativo en la escuela, a través de conductas autoritarias y directivas para tratar de mantener el control y ejercer una autoridad, esto puede ser considerado como algo normal para el alumnado minimizando el problema de violencia escolar entre ellos.

Para disminuir este problema es necesaria la participación de la comunidad escolar al establecer normas de respeto en las relaciones entre alumnado, profesorado, directivos y administrativos (Cid, Pérez, Torruella y Valderrama, 2008).

A lo largo de estos subtemas se ha hablado de qué es la violencia y cómo cada uno de los autores la define, también se habló de cómo se expresa la violencia para no dejar pasar las conductas violentas que puedan presentarse en el aula. Se consideraron las esferas donde se manifiesta, sin dejar de lado que el ambiente y las personas que rodean a los y las estudiantes son de vital importancia para su formación profesional y personal; sin embargo, toda esta información debe complementarse con el siguiente subtema sobre las consecuencias de la violencia escolar.

1.4 Consecuencias de la violencia escolar

Como se ha podido observar, la violencia puede estar presente en los lugares donde el ser humano llega a desenvolverse. Cualquier acto violento tiene consecuencias a corto, mediano y largo plazo sin que ninguno de los miembros que forman parte de la comunidad queden exentos. En cuanto a las consecuencias que los y las alumnas pueden manifestar, García y Ascencio (2015), enlistan las siguientes:

- Tener miedo de ir caminando al salir de la institución educativa.
- No querer asistir a la escuela.
- Tener un mal desempeño escolar.
- Volverse retraídos (as).
- Violentar a los demás (como reacción a la intimidación).
- Padecer dolores de estómago.
- Llorar sin razón aparente.
- Negarse a decir lo que está pasando.
- Tener golpes, rasguños y cortadas sin explicación aparente.
- Sufrimiento y disminución de la autoestima.

Continuando con las consecuencias que la violencia escolar puede tener como resultado, el profesorado no se queda fuera de ellas, ya que Gómez (2014), menciona las siguientes:

- Repercusiones negativas en su práctica docente.
- Sentimientos de inseguridad, miedo, enojo e impotencia, los que perjudican el desarrollo de su trabajo.
- Durante su jornada laboral pueden manifestar estrés y malestar debido a la presión a la que se encuentran sometidos por parte de los alumnos (as), llegando a convertirse en un aspecto negativo en el desempeño de sus labores docentes (Gómez, 2014).

Otra consecuencia es la que menciona Olweus (1977, citado en García y Ascencio 2015), es que quienes son maltratados por un cierto periodo tienden a ser violentos tiempo después, lo mismo ocurre con los maltratadores recurrentes ya que los papeles suelen ser intercambiables.

Como se mencionó anteriormente, algunas de estas consecuencias pueden llegar a manifestarse en las personas que han sido violentadas. Es importante mencionarlas y conocerlas para poder identificar cuando alguna persona esté atravesando por esta problemática y brindarle el apoyo y la ayuda necesaria, si así lo requiere. Esto debido a que la violencia se puede llegar a tomar como un problema a la ligera.

La violencia es un tema que se debe de tomar con seriedad, debido a que actualmente la sociedad en la que vivimos está rodeada de situaciones violentas teniendo como consecuencia la normalización de la misma.

Las situaciones violentas a las que nos enfrentamos se dan en todos los ámbitos donde nos desenvolvemos, ya sea en la casa, calle, con los compañeros de trabajo e incluso en la escuela.

Es en la escuela uno de los lugares donde más tiempo se encuentran los alumnos (as) y conocen personas con las que pueden llegar a compartir formas de pensar, actividades y gustos en común; sin embargo, no siempre es así, ya que

puede suceder lo contrario, es decir, encontrarse con personas que no compartan la misma ideología y actividades que no sean de su agrado, lo importante es aprender a convivir con los demás y respetar sus ideas, gustos y preferencias para poder llevar una relación y convivencia asertiva y sin violencia.

Es importante reconocer que nadie está exento de pasar por una situación de violencia, es por ello que hay que tener un especial interés en conocer a los y las alumnas, sus necesidades y sobretodo reconocer y admitir de manera empática que si están pidiendo ayuda es porque realmente lo necesitan.

Este primer capítulo tiene como objetivo conocer un poco más acerca de lo que es la violencia escolar, cómo se define, los tipos de violencia que pueden llegar a manifestarse y también dar por visto que la violencia no sólo es de alumno a otro alumno, también los profesores están involucrados, el personal administrativo y todos los que forman parte de la comunidad escolar. Esto brinda las bases para poder dar inicio a un segundo capítulo en el que se hablará del género y cómo influye en el tema de la violencia.

2. SEXO Y GÉNERO

2.1 Definición del concepto Género y Sexo.

A lo largo de este capítulo, se hablará del concepto *género* y *sexo* mismo que ayudará a visualizar de una manera amplia y objetiva el tema de la violencia y su influencia en él. Es preciso e importante aclarar que aunque estos conceptos vayan de la mano en este apartado del capítulo no son lo mismo, ya que en algunos casos se puede creer que lo son teniendo como resultado una confusión en cuanto a estos conceptos.

Con base en lo anterior se iniciará con la definición del concepto *sexo*. García (2005), menciona que es aquella diferencia clara y visible partiendo de un punto de vista biológico teniendo como resultado una clasificación en dos grupos: mujeres y hombres.

Entre los organismos, las diferencias debidas al sexo se manifiestan en los rasgos físicos. En el caso de los humanos las características físicas de hombres y mujeres son fácilmente identificables. Existen una serie de factores biológicos que están involucrados al sexo de un individuo. Estos factores intervienen a diferentes niveles: genético (cromosómico), gonadal (testicular u ovárico) y a nivel de las hormonas sexuales (andrógenos y estrógenos) los cuales se describirán a detalle:

- Genético: Los cromosomas sexuales son responsables de la determinación del sexo, ya que en los hombres el par de cromosomas sexuales está representado por un cromosoma X y un cromosoma Y (XY), mientras que en las mujeres está representado por dos cromosomas X (XX) lo que da lugar a una diferencia de genotipos entre sexos.

- Gonadal: La determinación del sexo en los seres humanos es un proceso determinado a través del cual una gónada indiferenciada se desarrolla ya sea como un testículo o como un ovario.
- Hormonas sexuales: La testosterona es la responsable de la masculinización, este proceso afecta a las estructuras sexuales tanto internas como externas, lo que respecta a las mujeres esto se refiere a un proceso en el que existe una ausencia de testosterona en esta etapa, tanto los núcleos del cerebro como la conducta del individuo se desarrollarán con un perfil femenino (Manzo, 2015).

Es importante conocer estas diferencias biológicas entre hombres y mujeres, debido a que, con el paso del tiempo, las personas desarrollan la conciencia de ser individuos distintos de los demás por la división biológica con la que se nace, las diferencias reproductivas, conductuales y sobretodo los roles que le son asignados a las personas de acuerdo a su sexo de asignación.

Estas diferencias que se mencionan tienen como resultado un sistema de categorización social que define posiciones separadas para ambos sexos, esto quiere decir que existen papeles asignados tanto para hombres como para mujeres incluso desde antes de su nacimiento (Delgado, Sánchez y Fernández, 2012).

De esta idea de asignación de actividades para cada sexo, se puede hablar del siguiente concepto: *género*, el cual se ha conceptualizado como un conjunto de ideas, prácticas y prescripciones sociales que una cultura desarrolla desde la diferencia anatómica entre mujeres y hombres, para simbolizar y construir socialmente lo que es “propio” de los hombres (lo masculino) y “propio” de las mujeres (lo femenino) (Lamas, 2000).

Butler (1990, en Lamas 2000), definió *género* como el resultado de un proceso mediante el cual las personas recibimos significados culturales, pero también los innovamos debido a que elegir nuestro género significa interpretar las normas recibidas de tal forma que se les reproduzca y organice de nueva cuenta.

Otro de los autores que también define este concepto es García (2005), quien coincide con los autores anteriores en la idea de que es el género una auto clasificación como hombres o mujeres, los cuales involucran un conjunto de sentimientos y pensamientos debido a que el género es una representación cultural que contiene ideas, prejuicios, valores, interpretaciones, normas, deberes, mandatos y prohibiciones sobre la vida de las mujeres y de los hombres. Es así como se asume que ellos y ellas tienen su propia función en la vida, según el tipo ideal históricamente construido (García, 2005).

El poder definir estos conceptos tiene como resultado una notoria diferencia entre ellos; mientras que el sexo es una categoría biológica, el concepto de género hace referencia a la construcción social del hecho de ser hombre o mujer, las expectativas y valores, la interrelación entre hombres y mujeres y las diferentes relaciones de poder y subordinación existentes entre ellos en una sociedad determinada (Aguilar, Valdez, González- Arratia, González, 2013).

La definición de estos conceptos es importante, debido a que los siguientes subtemas abordan temáticas referentes con el concepto de género y sexo de una manera más compleja, por ello es fundamental conocerlos a detalle para así poder dominar y sobretodo entender mejor lo que engloban estos dos conceptos, debido a la importancia que tienen porque aunque sea difícil de creer, para poder hablar del tema del violencia y de muchas otras problemáticas sociales que son parte del día a día es necesario involucrarlos.

2.2 Roles sexuales

Como se mencionó en el subtema anterior, es importante tener claro la diferencia entre sexo y género para poder conocer de qué se habla cuando se menciona el concepto de “rol sexual”, ya que al igual que los otros dos conceptos éste es de vital importancia conocerlo debido a que si se tuviera pleno conocimiento de ello, se podría hacer una modificación en cuanto a la manera de percibirnos ya sea como mujeres o como hombres dentro de la sociedad, así como meditar y llevar a cabo una modificación de estos roles, porque el tiempo en el que vivimos y las situaciones por las que atravesamos actualmente como sociedad nos permite pensar en un cambio.

Es relevante hablar de la sociedad y la cultura, debido a que todos estos roles sexuales son impuestos por nuestra familia, nuestros amigos (as) e incluso las instituciones como la escuela o los lugares de trabajo de los que somos parte porque desde generaciones anteriores a la nuestra se han inculcado estos roles sexuales para hombres y para mujeres, delimitando así cómo es que debemos de comportarnos y debemos de ser frente a los demás para poder sentirnos parte de algún grupo social. El problema radica en que el tiempo, las costumbres e incluso las circunstancias por las que atravesamos y nos enfrentamos día con día no son las mismas que hace 20 o 30 años, esto nos obligaría a ir transformando toda esta ideología que se tiene.

Desde las Ciencias Sociales se utiliza el constructo *rol* para referirse al papel que las personas ocupan en una estructura social organizada, a las responsabilidades y privilegios asociados a esa posición y a las reglas de conducta que deben de seguirse para lograr una interacción con las personas a diario en todos aquellos lugares donde nos desenvolvemos (Gonzales, 2000).

Actualmente en la sociedad en la que convivimos es muy común que todas las personas que conocemos o incluso a nosotros se nos etiquete o se nos asignen ciertas conductas o formas de comportarnos para poder lograr una inclusión en cualquiera de los grupos sociales a los que queremos pertenecer, asignándonos características propias de hombres o de mujeres según sea el caso, esto con la creencia de que cada uno de nosotros debemos de ser categorizados de acuerdo al conjunto de atributos que le convienen a ese grupo social (Gonzales, 2000).

Un ejemplo de esto es la categorización de los roles dependiendo del sexo de asignación, manifestando que a las mujeres se les deben de atribuir características como la dulzura, la sensibilidad e incluso la debilidad, negándoles así algunas oportunidades tales como el poder acceder a los trabajos considerados como “fuertes” y “rudos” tradicionalmente estereotipados exclusivamente para los hombres. Por otro lado, a los hombres se les considera como el sexo “fuerte”, el cual debe de asumir otro tipo de responsabilidades, las cuales hagan referencia a este papel de poder, menospreciando a aquellos hombres que no se sienten atraídos o identificados con las características asignadas socialmente (Gonzales, 2000).

Cubillas, Ibáñez, Valdéz, Domínguez, Pérez, Hernández y Zapata (2016), mencionan que los roles sexuales y creencias de género se adquieren por un proceso de aprendizaje que es transmitido de generación en generación sin importar la época en la que se vive, dejando de lado las necesidades actuales que demanda la sociedad. La creación de estos roles se deben a la interacción social, la que determina una identidad femenina o masculina con base en la idea de la existencia de los dos sexos.

Es durante este proceso de “socialización” cuando se construyen las formas de relación entre hombres y mujeres, es decir, aquello que se debe sentir, hacer, pensar e incluso imaginar, debido a que la sociedad es quien refuerza esta atribución de roles desde antes del nacimiento y es así como culturalmente se delimita lo que deben de hacer tanto hombres como mujeres.

Durante este proceso de construcción de la personalidad que acontece a nivel individual, simultáneamente se desarrolla el aprendizaje de roles, estereotipos y conductas que como ya se mencionó se llevarán a cabo en el lugar donde se desenvuelvan las personas, haciendo de estos roles sexuales algo compartido con los que nos rodean (Cubillas, Ibáñez, Valdéz, Domínguez, Pérez, Hernández y Zapata, 2016).

Con base en la definición del rol sexual, así como todo lo que pertenece a éste, es posible delimitar sólo algunos de ellos, considerados por la sociedad pertenecientes tanto a hombres como a mujeres:

Tabla 2. Roles Sexuales

Hombre	Mujer
Fuerza	Debilidad
Valor	Timidez
Violento	Permisiva
Autoritario	Sumisa/ Dócil
Independiente	Dependiente
Autonomía	Sujeción
Iniciativa	Pasividad
Ser para sí	Ser para otros

Respecto al contenido de la tabla anterior, parecería que la dicotomía de rasgos de personalidad que se asocian a hombres y mujeres se sigue manteniendo actualmente. Debido a que a pesar de los cambios sociales que acercan a la mujer y al hombre a todas las actividades sociales, estas creencias no se han modificado con la amplitud deseada (Gonzales, 2000).

Por esta razón es importante conocer acerca de este tema, para que se pueda entender el por qué de algunas de las problemáticas sociales por las que atravesamos actualmente. Esto nos ayudaría a adaptarnos a las nuevas necesidades que tenemos como sociedad permitiéndonos encontrar nuevas alternativas de solución a los problemas.

2.3 Roles de Género

Para continuar, en este subtema se abordará el concepto rol de género y la importancia que éste tiene al igual que los ya mencionados, cerrando así con esta definición los conceptos fundamentales de este capítulo para posteriormente conocer cómo influyen en el tema de la violencia.

Para iniciar, es necesario mencionar que los estudios de género surgieron en los años 70 debido a los diferentes movimientos sociales feministas, estos estudios tienen un carácter político, social y científico con el objetivo de manifestar una denuncia social ante las desigualdades de género, teniendo como resultado que en los últimos años se ampliaran las investigaciones hacia muchos ámbitos, para poder acercarse de una forma analítica y científica a todas las diferencias culturales, sociales y biológicas que puedan existir entre el género masculino y femenino (Ramírez, 2008).

Como ya se mencionó anteriormente, utilizar el término género nos permite situar la conducta humana en el ámbito de lo social, de lo simbólico, en la construcción cultural del ser hombre y del ser mujer, también nos permite

decodificar las atribuciones que se les han dado a las personas, encontrando que como seres humanos existen más similitudes que diferencias (Dorantes, Torres y Robles, 2011).

Sin embargo, conforme avanza el tiempo, la sociedad y el desarrollo de los individuos se ven influenciados por la enseñanza en casa o en la escuela de cómo debemos comportarnos con los demás y así lograr un proceso de socialización favorable para todos (as), haciendo una diferencia notoria en cuanto a las actitudes, valores y sobretodo las tareas que cada uno debe de llevar a cabo por ser hombres o ser mujeres (Herrera, 2000).

Estas diferencias se ven influenciadas desde el primer núcleo con el que se tiene contacto: la familia, debido a que es aquí donde se estimula y se refuerza una división de valores y normas entre ambos sexos, formando en nosotros (as) una identidad basada en roles sexuales y roles de género.

Con base en lo mencionado acerca de la familia y la influencia que tiene en la formación de la personalidad y la identidad, Gonzáles (2000) señala que existen seis aspectos importantes relacionados con el aprendizaje de estos roles de género:

- 1) Cuando se logra identificar el sexo de las personas.
- 2) Conocer la diferencia entre sexo y género.
- 3) Identificación de los roles sexuales y los roles de género.
- 4) Aprender las características y conductas de los padres, las que se transmiten de generación en generación.
- 5) Determinar qué actividades están ligadas a cada sexo.
- 6) Adquirir las creencias sobre los rasgos de personalidad que distinguen a hombres y mujeres.

Cuando estos aspectos son aprendidos e identificados, son transmitidos de persona a persona, delimitando su comportamiento dentro de los grupos sociales de los que se forma parte, teniendo como resultado una construcción cultural de la femineidad y la masculinidad a través del tiempo (Herrera, 2000).

En el México antiguo, la educación de la mujer era en casa, en donde se le instruía que no se pertenecía a ella misma, que sus acciones repercutían en los miembros de la familia, por lo cual debía de sujetarse a las normas. Sus actos estaban asociados, en primer lugar al culto y a la divinidad, en segundo, las labores domésticas propias de su sexo. Otra parte fundamental de la educación de las mujeres era la preparación para el amor y para el matrimonio. La educación de los hijos provenía de la madre, demostrando obediencia y sumisión; siendo esto lo que la madre le inculcaba, logrando un buen matrimonio, un buen hogar y una buena crianza, reproduciendo el papel que ella había aprendido de la madre (Dorantes, Torres y Robles, 2011).

Por otro lado, no sólo las mujeres cumplen con roles establecidos, sino que los hombres de igual manera asumen comportamientos, una de las tareas del padre es asegurarse que el niño se desarrolle dentro de la caracterización masculina, contrarrestando la influencia de la madre en lo doméstico, señalando, criticando y reprimiendo cualquier señal de femineidad en su comportamiento, debido a que es el padre quien deberá enseñarle a su hijo los valores que tiene que asumir en el ámbito público (Dorantes, Torres y Robles, 2011).

Delgado, Sánchez y Fernández (2012), indican que los roles que se mencionaron son delimitados por la sociedad, establecen funciones aceptadas mismas que pueden tener consecuencias positivas o negativas en las personas, ya que no siempre pueden identificarse con lo que se encuentra establecido.

Estos roles que tanto hombres como mujeres deben de llevar a cabo en la sociedad, tienen como resultado una desigualdad debido a que en la mayoría de los casos se favorece al hombre, dejando a la mujer en un segundo plano teniendo menos independencia y menor importancia social (Hardy y Jiménez, 2001).

Por esta razón es importante saber qué es un rol de género y cómo influyen en nuestra manera de comportarnos y visualizamos las problemáticas actuales, dando como resultado que las personas difícilmente piensen si la época actual, demanda estas pautas de comportamiento o sería oportuno y necesario acoplarnos y llevar a cabo una nueva visualización del ser hombre o ser mujer dentro de la sociedad.

Estos subtemas son importantes ya que es primordial tener claro a qué se refieren estos conceptos para poder entender de una mejor manera cómo es que este aprendizaje de los roles sexuales y de género influyen en las problemáticas actuales como lo es el tema de la violencia.

2.4 Violencia... ¿Influyen los roles sexuales y de género?

En la actualidad, la violencia es uno de los problemas sociales con más recurrencia, esto lo podemos observar en las noticias que se leen o se ven en televisión y los diferentes medios de comunicación. Hoy en día, el número de los casos de violencia va en aumento, debido a que las propuestas o medidas para erradicarla, en algunas ocasiones no son favorables o funcionales porque una de las principales creencias es que la violencia sólo afecta a una parte de la población: las mujeres.

Esto se debe a lo que se mencionó en los subtemas anteriores: la influencia de los roles sexuales y de género. Debido a que éstos suponen a la mujer en un papel de vulnerabilidad sobre los hombres, cuando la violencia también se puede manifestar hacia ellos.

Estas construcciones de roles sexuales como de género tienen un gran impacto en la sociedad y en las problemáticas que se presentan actualmente, Estrada y Sánchez- Alfaro (2011), mencionan que el género explica los factores que conducen a las desigualdades entre hombres y mujeres, jerarquizando las relaciones construidas entre los sexos en cada cultura, lo cual tiene como resultado relaciones desequilibradas entre las personas, ya que una de las partes ejerce poder sobre la otra.

El poder es un fenómeno social y multiforme, dinámico e interactivo, que afecta comportamientos, sentimientos, creencias, actitudes, valores y normas de conducta de los seres humanos, Dorantes, Torres y Robles (2011) enlistan algunas de las características que se manifiestan en el uso de poder:

- a) Existe una relación asimétrica dada a través de un ordenamiento jerárquico. En esta relación habrá dominadores y dominados.
- b) Legitimización del poder. El ejercicio del poder se encuentra de común acuerdo, con regularidad y normatividad entre dominados y dominadores.
- c) Es la capacidad para distinguir la diferencia entre los seres humanos.
- d) Relaciones de oposición. Las partes están constituida con necesidades, intereses y prioridades distintas y opuestas a los de otros (negociación versus imposición)
- e) Se crea en realidades objetivas institucionalizándose.
- f) Tiene un carácter relacional, dinámico y construido.
- g) Los medios para ejercer el poder son: la fuerza física, el uso de los recursos económicos, el convencimiento mediante argumentos, la autoridad, la

intimidación, el chantaje, la amenaza, la coacción, el soborno, el engaño, entre otros.

Es el poder entonces un instrumento de dominación que se percibe cotidianamente y que también puede servir y utilizarse no sólo en las relaciones interpersonales, debido a que el poder es un fenómeno multidimensional, todas estas clasificaciones se encuentran interrelacionadas dentro del desarrollo de las relaciones humanas. Asimismo, las expresiones del poder social pueden estar apareadas con el uso de la violencia.

Morell (2003), menciona que la violencia es un problema inherente a toda la sociedad, la cual se manifiesta en múltiples formas y sin hacer una distinción en la población. Por eso, el estudio de la violencia de género es relevante ya que uno de los motivos principales por los que se manifiesta es por la ideología de las personas subordinando lo femenino a lo masculino; es decir, un tipo de violencia estructural donde los hombres se ubican en una posición superior manteniendo con ello las asimetrías de poder y la violencia de género.

La violencia social se ha desarrollado como un fenómeno de gran relevancia dentro de las sociedades actuales. La violencia se conceptualiza como un aprendizaje social construido a través de la experiencia de los individuos en su entorno. Por tal, hablar de violencia de género implica el uso legítimo de poder permeabilizado por los status económico y social, permitiendo que la sociedad justifique la presencia de la violencia estereotipada por los sexos poniendo a los débiles socialmente hablando (mujeres, niños, adultos mayores) en desventaja del género estructurado como dominante (Dorantes, Torres y Robles, 2011).

Aunque tanto hombres como mujeres pueden atravesar por situaciones violentas se conoce estadísticamente que las mujeres presentan mayor índice de violencia, debido a que los hombres no expresan abiertamente que de igual forma

pueden ser violentados, esto puede explicarse con las costumbres y creencias que se le impone a cada individuo, ya que la sociedad tiene una estructura patriarcal, provocando una desigualdad entre sexos generando situaciones de violencia debido a que se manifiestan roles sexuales y de género que en su mayoría tienden a mantener las relaciones de poder sobre los demás (Zamudio, Andrade, Arana y Alvarado, 2017).

Éstas relaciones de poder se deben a la presencia rígida y estricta de los roles sexuales y los roles de género. Por ello, las características como fuerza, poder y dominio aparecen como valores propios de la imagen masculina, mientras que la figura femenina, es conocida con atributos de debilidad, control y necesidad de protección (Delgado, Sánchez y Fernández, 2012).

Continuando con esta idea, Arce (2006), menciona que el reparto de estos roles establecidos por la sociedad se convierten en una problemática, debido a que cada persona debe de cumplir y hacer ciertas actividades, maneras de pensar, sentir y actuar y cuando esto no sucede pueden ser personas violentadas o aisladas socialmente.

Se podría llegar a pensar que el género es un tema que no tiene influencia en la violencia, sin embargo, a lo largo del subtema se puede dejar claro que si tienen una relación, debido a que la manera de pensar, sentir y actuar es determinada por la sociedad y las construcciones de género que se transmiten por generaciones.

La sociedad en la actualidad demanda nuevas necesidades, ya que con las situaciones que se presentan actualmente nos lleva en algunas ocasiones a inclinarnos y llevar a cabo actividades mismas que “no son propias” de nuestro sexo, este es el caso de la inserción de la mujer en el campo laboral o el hombre en las actividades domésticas, lo cual nos lleva a adaptarnos a nuevos roles, sin

embargo, al no es aceptado por completo en la sociedad nos lleva a seguir enseñando e inculcando la forma de pensar tradicional y propia de años atrás.

La iniciativa para poder llevar a cabo un cambio puede ser lenta y a largo plazo, sobre todo cuando se trata de un cambio en la ideología arraigada a lo largo de los siglos. Sin embargo, lo que está ocurriendo es una transición y cambio en cuanto a los roles sexuales y de género determinados (Aguilar, Valdez, González-Arratia, González, 2013).

Este cambio sería de gran ayuda pudiendo visualizar a las mujeres y a los hombres en una situación equitativa, donde las actividades propias de un sexo o de otro puedan ser llevadas a cabo por ambos sin tener que hacer una división de actividades, creencias, formas de pensar y de actuar, adaptándonos a las nuevas necesidades que tiene la población.

Es por estas razones que hablar del tema de género es importante, ya que si se tuviera conocimiento de ello, se podría iniciar con un cambio, que aunque se dice es lento, podría tener como resultado la disminución de la violencia no sólo escolar o en la pareja sino en las diferentes maneras de violencia que se manifiestan actualmente.

Esta introducción realizada sobre los conceptos de violencia y de género tiene como propósito poder entender y visualizar de una mejor manera cómo es que estos conceptos se van entrelazando y así poder introducir de lleno al siguiente capítulo: violencia en la pareja.

3. VIOLENCIA EN LA PAREJA

3.1 ¿Agresión o Violencia?

En los capítulos anteriores se ha mencionado qué es la violencia, sin embargo, es importante conocer la relación que existe con el concepto “agresión”. Es por ello que, a lo largo de este subtema, se conocerá la definición de ambos conceptos y se delimitará si son o no similares, debido a que en diferentes investigaciones se ha conceptualizado que son totalmente contrarios o sin relación alguna, mientras que en otros, se dice que aunque no signifiquen lo mismo, existe una relación entre ellos debido a que uno antecede del otro.

Carrasco y Gonzáles (2006), mencionan que la agresión es un comportamiento básico y primario en la actividad de los seres vivos, misma que está presente en la totalidad del reino animal. Se trata de un fenómeno multidimensional en el que están implicados factores físicos, emocionales, cognitivos y sociales. La agresión le ayuda a los individuos a la supervivencia y a su adaptación siempre y cuando no se supere el “nivel óptimo” de agresividad y ponga en peligro la propia vida. Desde este punto de vista, los seres humanos serían innatamente agresivos, lo que se traduciría en diferentes comportamientos que afectarían a la territorialidad, a las relaciones con el otro sexo, al intento de dominio del grupo y a la manera de resolver los conflictos.

Como se mencionó anteriormente, debido a que la agresión es parte de todos los seres humanos, Castellano (2012), menciona que la conducta agresiva en los niños aumenta y se hace presente alrededor de los 5 años de edad, ya que es cuando el niño o la niña inician con el proceso de socialización en la escuela, y al sentirse amenazados con sus objetos personales o lo que les rodea, estas conductas agresivas aparecen, entre ellas se pueden encontrar: morder, dar patadas, pelear o atacar físicamente.

Las conductas agresivas están presentes en las personas desde edades tempranas hasta la edad adulta; Penado, Andreu y Peña (2014), mencionan que existen dos tipos de agresión:

1. Agresión reactiva

Se trata de un comportamiento que sucede como reacción a una amenaza percibida y que suele estar relacionada con una activación emocional intensa, altos niveles de impulsividad, hostilidad y déficits en el procesamiento de la información. Está caracterizada por la presencia de sentimientos de ira y enfado, acompañados por gestos y expresiones faciales, los cuales indican una alta activación emocional, acompañada por una escasa capacidad de autorregulación ante estímulos emocionales.

2. Agresión proactiva

Tiene su explicación en el modelo de aprendizaje social de Bandura, quien menciona que es una estrategia más que las personas ponen en marcha para la obtención de un objetivo o beneficio. Dicha agresión no requiere de la activación con la que está caracterizada la agresión reactiva, y es vista como un tipo de agresión fría, instrumental y organizada.

Como se observa, la agresión reactiva es un poco más parecida a la definición que se hace de la violencia, debido a que este tipo de agresión se lleva a cabo para obtener algún beneficio, es organizada y totalmente planeada, es decir, se está siendo absolutamente consciente del daño que ocasionará en las personas.

Por otro lado, Zamudio, Andrade, Arana y Alvarado (2017), mencionan que la violencia se refiere a todo acto cíclico, intencional, único o recurrente cuyo objetivo es dominar, controlar, agredir o lastimar a otra persona. Adicionalmente a lo mencionado anteriormente, para que un acto sea considerado como violento debe de poseer tres características: desorden, avasallamiento y daño, que en la mayoría de las veces es ejercida por las personas que poseen una mayor jerarquía.

El término violencia proviene del latín “*violentus*”, que significa el ser fuera de su modo, estado o situación natural, es decir “el intento de controlar o dominar a otra persona”. Tiene su raíz en una relación de poder desequilibrada, donde quien se encuentra en una posición superior busca forzar la voluntad del otro para obtener fines propios (Villanueva, De la Rosa y Castillo, 2012).

Con el progreso de los estudios sobre la violencia, se ha llegado a descubrir su carácter multifacético en ámbitos individuales, familiares, grupales e institucionales, debido a que en la actualidad la violencia se manifiesta en todas aquellas instituciones que las soportan, porque se ubica en nuestra conciencia (que aprende y genera símbolos) y se manifiesta a través de lo que sentimos, pensamos y verbalizamos (Jiménez, 2012).

Llevar a cabo una comparación de estos conceptos nos ayuda a conocer que no están alejados uno del otro, Carrasco y González (2006), mencionan que el término violencia se suele emplear para referirse a conductas agresivas que se encuentran más allá de lo “natural”, en sentido adaptativo, caracterizadas por la intensidad, destrucción o malignidad, mucho mayores que las observadas en un acto meramente agresivo, así como por su aparente carencia de justificación, su tendencia ofensiva contra el derecho y la integridad de un ser humano, tanto física como psicológica y moral.

La violencia está influida por factores culturales, ambientales y sociales que modelan la manera concreta de expresar la conducta violenta. No obstante, esta conceptualización no implica necesariamente que la agresión y la violencia sean dos categorías separadas; al contrario, desde esta perspectiva, se puede considerar que tanto la agresión como la violencia son conductas complejas que en dosis moderadas, pueden tener una función adaptativa en entornos ambientales que supongan retos para la supervivencia del individuo. De este modo, la agresión y la violencia podrían considerarse como parte de una misma dimensión continua (Ortega y Alcázar, 2016).

Lo que los autores mencionaron, nos ayuda a poder visualizar estos conceptos de manera más clara y sobretodo nos permite no separarlos uno del otro, porque aunque se trate de creer que la agresión es un proceso meramente innato, éste va de la mano de una o varias conductas violentas las que al final se convierten en actos totalmente conscientes. El dar por visto estos dos conceptos también es un apoyo para dar paso al siguiente subtema ya que se conocerá de una manera más detallada y precisa qué es la violencia en la pareja.

3.2 ¿Qué es la violencia en la pareja?

Desde los primeros años de vida, los seres humanos establecen relaciones sociales con todos y todas aquellas personas que forman parte del medio donde se desenvuelven. En los primeros años, la escuela es uno de los lugares donde el niño o la niña pueden llevar a cabo un proceso de socialización con el resto del alumnado, esto le ayudará a poder definir cómo serán los tipos de relaciones que querrá establecer durante las etapas posteriores en su vida.

Escoto, Gonzáles, Muñoz y Salomón, (2013), mencionan que el desarrollo humano tiene por meta el enriquecimiento personal y social progresivo que permite una convivencia social positiva, rescatando las necesidades personales y el progreso colectivo.

La relación de pareja es quizá una de las experiencias más gratificantes para los seres humanos, estas relaciones se basan en tres componentes sociales mencionados por Maureira (2011):

- 1. Compromiso:** Este componente de la relación romántica hace referencia al interés y responsabilidad que se siente por una pareja y por la decisión de mantenerlos con el transcurso del tiempo, pese a las posibles dificultades que puedan surgir. Este elemento puede crecer a medida que transcurre el tiempo de duración de la relación.
- 2. Intimidad:** Tiene que ver con el apoyo afectivo, la confianza y seguridad que se siente con el otro. Este componente tiende a aumentar con tiempo de duración de la relación debido a la reciprocidad de auto revelaciones y del número de episodios, metas, amistades y emociones.
- 3. El romance:** Se refiere a las conductas establecidas por cada sociedad como las adecuadas para generar la atracción y el posterior interés que se mantiene en una pareja. Son ideas y actitudes con respecto a la relación, la idealización y creencia de algo mágico de la convivencia y la identificación de la pareja con el ideal romántico.

Otro punto importante que se debe mencionar, es que la relación de pareja es una dinámica humana dada por diferentes parámetros, dependiendo de la sociedad donde ocurra esta relación. Estudiar el fenómeno de ser pareja amerita conocer el contexto cultural en donde ambos individuos han sido formados, ya que

esto influirá directamente en la forma en que ambos ven y actúan dentro de una relación (Escoto, Gonzáles, Muñoz y Salomón, 2013).

Como ya se mencionó, las relaciones de pareja dependen de cada persona así como del contexto donde se desenvuelvan, sin embargo, Maureira (2011), define los siguientes tipos y etapas del amor:

- a) Cariño: Relación donde existe un alto grado de intimidad, amistad, pero sin la pasión y el compromiso a largo plazo.
- b) Encaprichamiento: Es una relación con alto grado de pasión, pero sin intimidad y compromiso, ésta puede disolverse con facilidad.
- c) Amor vacío: Es la relación con un alto grado de compromiso, pero sin intimidad y sin pasión.
- d) Amor romántico: Relación que se solventa en la intimidad y la pasión.
- e) Amor sociable: Existe la intimidad y el compromiso, pero no hay pasión. Esto es común en los matrimonios de larga duración.
- f) Amor consumado: En esta relación existen tres componentes: intimidad, pasión y compromiso.

En las relaciones de pareja ocurren experiencias positivas y negativas, dentro de éstas pueden existir conductas violentas que van desde el abuso verbal y emocional, hasta la agresión sexual y asesinato (Gómez, Maraver y Pazos, 2016).

La violencia en el noviazgo ocurre en una relación amorosa en donde una de las personas abusa física, emocional o sexualmente para dominar y mantener el control sobre la otra (Escoto, Gonzáles, Muñoz y Salomón, 2013).

Carrascosa, Cava y Buelga (2016), mencionan que este tipo de violencia constituye una importante problemática, en especial en los y las adolescentes y adultos jóvenes debido a que las primeras relaciones de pareja conllevan nuevos

retos y nuevas formas de relacionarse, debido a que suelen contribuir positivamente a su desarrollo psicosocial. Sin embargo, su falta de experiencia previa se ha relacionado con su implicación, en algunos casos, en formas torpes o bruscas de cortejo que podrían incluir algunas conductas violentas.

Este tipo de violencia es un problema social por su magnitud y por las consecuencias negativas que ocasiona para los individuos y la familia ya que este fenómeno trasciende en la cultura y estratos sociales porque tiene efectos inmediatos, acumulativos e irreversibles sobre el bienestar y la salud física, mental, sexual y reproductiva, repercutiendo en la calidad de vida y afectando el desarrollo de las personas (Cortés, Rivera y Rivera, 2015).

La violencia en el ámbito de la pareja no es un fenómeno nuevo, sino que está enraizado en el tiempo, debido a que es la forma de violentar más frecuente en el mundo. Esta situación tiene lugar en el seno de una relación de afecto entre el agresor y la víctima, generando reacciones y sentimientos ambivalentes en quien la experimenta, ya que no se llega a entender cómo una relación que se supone positiva puede hacerle daño, por ello, cuando se intenta salir de la espiral de violencia en que se encuentra, se tiende a culpabilizar, lo que dificulta que tome conciencia de que se está siendo víctima de un delito (Perela, 2013).

A lo largo de este subtema, hemos conocido que las relaciones que las personas establecen con los demás no siempre son positivas, debido a que pueden estar atravesando por una relación violenta y por una serie de factores que pueden influir en ellos (as), por esta razón, es importante conocer aquello que influye para que una relación de pareja sea considerada como violenta.

3.3 Factores que propician la violencia

En diversas investigaciones se habla en su mayoría de la definición de la violencia y sus diversas formas de manifestación. Sin embargo, en muy pocas ocasiones se mencionan todos aquellos factores que influyen en la aparición de la violencia en las relaciones humanas. Este subtema trata de abarcar cada uno de ellos:

Cortés, Rivera y Rivera, (2015) mencionan algunos factores que pueden ayudar a conocer por qué las personas son violentas, haciendo una división en diferentes niveles:

1. Nivel de los factores biológicos y la historia personal del individuo: estudiado las características personales, como la edad, sexo, educación, antecedentes de conductas agresivas o de auto desvalorización, trastornos psicológicos de la personalidad, toxicomanías y aspectos reproductivos.
2. Relaciones interpersonales y familiares mediante las que se refuerzan creencias, actitudes y estereotipos sociales que puedan o no, ver a la violencia como un acto natural de solución de conflictos.
3. Contextos comunitarios y sus características, así como las relaciones sociales que se establecen entre distintos escenarios que influyen en el comportamiento de los individuos.
4. Factores sobre la estructura de la sociedad y la cultura; en el caso de la violencia, las reglas, normas y estereotipos sociales contribuyen para crear un ambiente que incita o inhibe la violencia. En este ámbito están incluidas las leyes jurídicas, las políticas sanitarias, económicas, educativas y sociales que la abordan.

Continuando con los factores que pueden propiciar la violencia, Zazueta y Sandoval (2013), mencionan otro tipo de factores:

- 1. Roles de género:** La violencia de pareja ha sido examinada a la luz de dichos papeles de género, resaltándose cómo la dominación social y cultural del hombre sobre la mujer, desempeñando un papel decisivo en la probabilidad de que las mujeres sean víctimas de violencia por parte de su pareja. La vida en pareja, muestra que cada sociedad tiene sus propias concepciones de género y sistemas para clasificarlas. Éstas se entienden como ideas, prejuicios, valores, interpretaciones, normas, sentimientos, deberes y prohibiciones sobre la vida de mujeres y hombres construyendo visiones particulares de género.
- 2. Exposición de la violencia y victimización en la familia de origen:** Una característica encontrada constantemente tanto en víctimas como en victimarios de violencia de pareja es la experiencia de haber presenciado o haber sido víctima de violencia en la familia de origen.
- 3. Experiencias de violencia previas:** Si una persona ya ha sido víctima de violencia por parte de su pareja, es evidente que podría serlo nuevamente en una etapa posterior de su vida, debido a que las personas responden de manera agresiva, también adquieren otras formas de comportamiento social, es decir, probablemente han sido víctimas desde la niñez de hechos concretos de violencia aprendiendo a responder de la misma manera ante eventos nocivos o frustrantes.
- 4. Factores de tipo psicológico:** Desde una perspectiva conductual, los comportamientos violentos obedecen a los estímulos antecedentes seleccionados por sus consecuencias, variando según la frecuencia, la

duración y la forma de presentación, si éstas son positivas, se incrementa o al menos se mantiene el comportamiento violento (Rey, 2012).

Como se ha descrito hasta ahora, existen una serie de factores que se relacionan con la violencia en la pareja y conocer cada uno de ellos nos puede ayudar a tener una visión más amplia de la problemática de la violencia. Aunque no se puede justificar, se puede tomar en cuenta que el o la agresora probablemente vivenció alguna de las situaciones que ya se han mencionado.

Otro punto importante es saber que estos factores delimitan que la violencia es un problema del cual es importante conocer muchas más cosas, por lo cual es importante profundizar en este tema considerando fundamental tener presente cuáles son las formas de expresión de la violencia en la pareja, mismas que se describirán en el siguiente subtema.

3.4 Formas de expresión de la violencia

3.4.1 Violencia Física

La violencia es un problema social en el que se debe de poner especial interés, debido a que cada día va en aumento. Esto se debe a que cuando se presentan actos violentos en la mayoría de los casos se minimiza y no se tiene pleno conocimiento que lo que está sucediendo es parte de un acto violento, es por esta razón que a lo largo de estos subtemas se conocerá cada una de las expresiones de la violencia iniciando con la física.

Escoto, Gonzáles, Muñoz y Salomón (2013), mencionan que se ejerce mediante la fuerza física en forma de golpes, empujones, patadas y lesiones provocadas con diversos objetos o armas. Puede ser cotidiana o cíclicamente.

La gran mayoría de las lesiones consisten en hematomas, lesiones osteoarticulares y heridas, mismas que cobran extrema gravedad cuando se

emplean en la agresión armas o instrumentos, pudiendo producirse lesiones severas incluso la muerte (Bogantes, 2013).

Las definiciones anteriores sirven como base para poder categorizar las conductas violentas Villanueva, De la Rosa y Castillo (2012), las definen de la siguiente manera:

- **Violencia leve:** Actos agrupados que suelen tardar en sanar entre 15 y 60 días, y no ponen en peligro la vida del individuo.
- **Violencia moderada:** Heridas que tardan más de 60 días en sanar, ubicándose en un rango no mayor de 6 meses, dejando cicatrices permanentes en el cuerpo como fracturas y lesiones con objetos punzocortantes.
- **Violencia grave:** Mutilaciones y lesiones definitivas, como la pérdida de alguna capacidad o la atrofia de algún órgano interno.
- **Violencia extrema:** Último momento de la violencia, llegando al homicidio.

Esta forma de manifestación de la violencia no es la única que se puede presentar, ya que existen otras maneras de ejercerla, y una pueda llevar a la otra, tal es el caso de lo mencionado por Perela (2013): la violencia física lleva consigo también un maltrato psicológico, ya que quien golpea a otro le está produciendo una humillación y una merma en su integridad moral. No obstante, es muy frecuente que se pueda producir maltrato psicológico sin existir lesiones físicas. Es por esta razón que en el siguiente subtema se hablará de la violencia psicológica.

3.4.2 Violencia Psicológica

Para continuar, en este subtema se hablará de una forma más de ejercer violencia y con esto nos referimos a la de tipo psicológica, que como ya se mencionó, se puede ejercer acompañada de otro tipo de conductas violentas.

En algunas investigaciones se han mencionado los factores que se encuentran alrededor de la violencia y de aquel o aquella que la ejerce, así como las cuatro dimensiones de la personalidad que están implicadas en las conductas violentas mencionadas por Echeburúa y Amor (2016):

- 1) La impulsividad: Definida como una tendencia a actuar de forma irreflexiva y sin considerar las consecuencias.
- 2) Falta de regulación emocional: Puede activarse por diversas circunstancias como los celos patológicos, la intolerancia a la frustración, el rechazo de los demás, la necesidad de tener poder y la ausencia de empatía.
- 3) Narcisismo: Tiene sentimientos de grandeza y prepotencia, cree que es “especial” y único (a), tiene una necesidad excesiva de admiración, explota las relaciones interpersonales, muestra un sentimiento de privilegio, carece de empatía porque no está dispuesto (a) a reconocer o a identificarse con los sentimientos y necesidades de los demás, manifiesta comportamientos o actitudes arrogantes, de superioridad.
- 4) Personalidad: Está específicamente relacionadas con algún trastorno, debido a que son patrones persistentes de pensamientos, sentimientos, percepciones y conductas desadaptativas que tienen lugar en etapas tempranas de la vida.

Todas estas dimensiones de la personalidad, tienen como resultado la manifestación de la violencia psicológica. Bogantes (2013), refiere que ésta inicia con sutiles menosprecios, ira contenida, indiferencia, sarcasmo, largos silencios,

demandas irrazonables de tiempo y manipulación. El agresor inicia un proceso de alejamiento y aislamiento de su entorno familiar y social, haciéndola (lo) más dependiente de él (ella) y más indefensa o indefenso ante sus insultos, con la subsecuente baja en el autoestima, inseguridad, humillación principalmente al afectar las esferas íntimas de la víctima.

Con base en lo anterior, Perela (2013), menciona que la violencia psicológica suele atacar en tres aspectos importantes del ser humano:

1. Es un ataque social que intenta romper con la familia, las amistades y el trabajo.
2. Ataca a las conexiones de identidad del pasado, cortando con recuerdos y relaciones.
3. Finalmente, es un ataque hacia la identidad mediante críticas y reproches en privado y en público, contra las aficiones, los gustos, las iniciativas y los defectos. El violentar a las personas de esta manera tiene como consecuencia el convertirse en un ser minúsculo al lado de su agresor y haciéndose dependiente al máximo de él o ella.

Otra manera más de violentar a las personas de forma psicológica, es a través de los celos patológicos, debido a que éstos se caracterizan por una preocupación excesiva e irracional sobre la infidelidad de la pareja. Provocan una intensa alteración emocional que lleva a la persona a realizar conductas violentas para controlar a su pareja. Lo que define la patología de los celos es la ausencia de una causa real desencadenante, la intensidad desproporcionada de los celos, el alto grado de interferencia con la vida cotidiana, el gran sufrimiento experimentado y en último término, la pérdida de control, con reacciones irracionales.

Así, la violencia se dispara cuando el sujeto experimenta un ataque de celos y se siente despedido, sobre todo si ha mostrado comportamientos agresivos previos, carece de una autoestima y de habilidades sociales adecuadas y cuenta con un repertorio de conductas y de intereses muy limitado (Rodríguez, 2015).

Delimitar y conocer las diferentes conductas violentas es fundamental, debido a que con ello se puede prevenir y detectar, para que la violencia no aumente. Recapitulando, en los subtemas anteriores se habló de dos formas de manifestación de la violencia: física y psicológica, sin embargo, no sólo existen estas dos, ya que dentro de las relaciones de pareja en algunas ocasiones se puede presentar la violencia verbal, la cual se abordará en el siguiente subtema.

3.4.3 Violencia Verbal

Otro de los tipos de violencia que hay que conocer es la verbal, debido a que también tiene un impacto negativo en las personas que la experimentan, además de que es otra de las formas en que se puede violentar a la pareja, es por ello que en este subtema se hablará de ella.

La interacción social se entiende como aquellos encuentros, situaciones y ocasiones sociales en que los individuos se mezclan constantemente de forma casual y espontánea durante sus actividades en la vida cotidiana, formando una trama continua de interacciones. Esto significa que todos (as) sin excepción, estamos permanentemente en contacto directo o indirecto con otras personas, lo cual implica conocer las reglas y normas de comportamiento que nos permitan actuar coherentemente en cada momento de la vida social (Rey, 2012).

Esta interacción social se da en la presencia con el otro, constituidas a partir del rol que cada uno juega en la relación de pareja, en donde existen culturalmente ciertas características, comportamientos y actitudes que tradicionalmente contribuyen a las personas.

Con base en lo anterior, se puede afirmar que la interacción verbal es aquella actividad comunicativa que realizan más de dos individuos a través de los canales verbales y no verbales de la comunicación, ésta se orienta hacia un propósito determinado, producida en situaciones sociales y culturales específicas.

La comunicación es el elemento esencial de las relaciones humanas, a través de ella nos conocemos y nos damos a conocer; mostramos lo que somos, pensamos y sentimos. Es el medio por el cual nos vinculamos con los otros, Castañeda (2012), menciona que existen dos tipos de comunicación:

- Comunicación verbal: Es lo que se expresa literalmente a través de las palabras mediante el adecuado tono de voz y el ritmo al hablar.
- No verbal: Comprende la secuencia de acciones, la expresión facial y corporal, la mirada, el silencio.

Castañeda (2012), menciona que el poder conocer los tipos de comunicación que existen nos ayuda para poder tener relaciones basadas en el respeto, debido a que en algunos casos, al no existir congruencia entre los mensajes que se quieren transmitir, se crea una confusión en quien los recibe. Sin embargo, la violencia verbal es todo aquel acto consciente el cual se lleva a cabo mediante palabras que atacan, hieren y hacen que una persona crea algo falso y devaluado de sí misma, lo cual hace sentir a la persona confundida, con miedo e inestable

La violencia verbal no sólo se manifiesta a través de palabras o insultos, debido a que en la actualidad las personas, mediante el uso de las redes sociales, pueden ser violentos o violentas con su pareja. Castañeda (2012), menciona algunos ejemplos:

- Comunicación virtual: Es un medio de comunicación interpersonal en la que pueden intervenir diversos miembros. Su rutina es parecida a la de la conversación coloquial, aunque no están presentes gestos, expresiones y voces. En los chats más habituales entre jóvenes encontramos otras

realizaciones, algunas de las cuales son claramente descorteses, incluso inadecuadas, pero que se convierten en un medio de anti cortesía (reaccionar contra la norma y de manera violenta).

- El correo electrónico: Es un medio de comunicación personal que permite comunicarse con las personas, algo que puede caracterizar a este tipo de texto es la inmediatez, el poco cuidado que en ocasiones se tiene para expresar lo que se piensa, pudiendo emplear palabras que sean ofensivas para las personas que lo reciben.

Actualmente, la comunicación con las personas que nos rodean es complicada, debido a que como ya se mencionó, no siempre se encuentra la manera adecuada de expresar lo que sentimos o pensamos sin lastimar a los demás, es por ello que la comunicación asertiva es la que se debería de llevar a la práctica no sólo en una relación de pareja sino en todas las relaciones que se establecen.

3.4.4 Violencia Sexual

Continuando con la definición de los tipos de violencia, en este subtema se hablará de la de tipo sexual, es necesario conocerla debido a que las maneras de ser violentado se pueden presentar en las personas, porque en algunos casos una puede detonar a la otra.

La violencia sexual es difícil de demostrar a menos que vaya acompañada por lesiones físicas, ésta se produce cuando la pareja fuerza a mantener relaciones sexuales en contra de su voluntad. Los principales signos de maltrato sexual son las violaciones vaginales, anales y bucales con el miembro viril. También son frecuentes los tocamientos y las vejaciones, llegando hasta la penetración anal y vaginal con la mano, puño u objetos, así como estar bajo la influencia de alguna sustancia, lastimando o lacerando los genitales durante el acto sexual e incluso forzar a ver películas y revistas pornográficas (Escoto, Gonzáles, Muñoz y Salomón, 2013).

Aunque poco se habla de ello, Villanueva, De la Rosa y Castillo (2012), mencionan que también el llevar a cabo relaciones sexuales o la práctica de actos sexuales no deseados y sin protección, teniendo como consecuencia un embarazo, o el contagio de infecciones de transmisión sexual, es también considerado un acto violento, porque se está dañando la integridad física y emocional de la persona en la que se ejerce la violencia.

Como se puede observar, existen varias maneras mediante las cuales se puede presentar la violencia; sin embargo, hay una serie de conductas las cuales no se podría creer que sean violentas, debido a que se han convertido en situaciones que “suceden” y forman parte de una relación de pareja tales como las burlas, los chistes, los celos, golpes que se dan “jugando”, entre otras.

Comenzar a informarse más acerca de ello puede ser funcional para todas las personas porque de esta manera se puede evitar la violencia o también se puede brindar el apoyo necesario para quien lo está viviendo y así poder entender un poco más cómo es que se vive este proceso. Es por esta razón que de igual manera es fundamental tener la referencia del siguiente subtema: el ciclo de la violencia.

3.5 Ciclo de la violencia en la pareja

Una de las creencias acerca de la violencia es que su solución es “fácil” de encontrar, pues la misma está en las manos de la persona que la experimenta, ya que basta con decir que “no” a lo que le causa un daño físico, emocional o sexual. Sin embargo, la violencia tiene un ciclo que en algunos casos o en la mayoría de ellos, es complicado romper por diferentes factores, entre ellos minimizar el problema, justificar las conductas violentas, la baja autoestima y el miedo a no poder tener otra relación, por mencionar algunas.

Como suele ocurrir en las relaciones románticas, a menudo se espera que los conflictos presentes se resuelvan en un futuro, aún cuando la evidencia indique todo lo contrario. Esto se aprecia a menudo en la fase de cortejo, donde los novios piensan que la violencia y los indicadores de alto riesgo como el control sobre el otro y los primeros conflictos que manifiesten cualquier tipo de violencia ya sea física, verbal, psicológica o sexual, son parte de la relación, e irán desapareciendo posteriormente (Valdivia y Gonzáles, 2014).

Sin embargo, esto no es real, debido a que sólo se está iniciando con un ciclo de violencia constituido por tres fases: acumulación de tensión, episodio agudo o explosión violenta y la reconciliación, reproduciéndose de manera constante al no romperse, debido a que cada vez que una etapa termina suele presentarse la siguiente con mayor gravedad.

1. **Acumulación de tensión:** Son pequeños episodios que provocan roces permanentes entre quien ejerce la violencia y quien la padece. Entre las características que presenta el o la agresora se encuentran el cambio de ánimo, reaccionando con burlas, reclamos, críticas, chantajes, humillaciones y ridiculizaciones disfrazadas en algunas ocasiones de chistes y juegos con la pareja.
2. **Episodio agudo o expresión de la violencia:** Una de las características de esta fase es que su duración es muy breve, incluso es la más corta de las tres. Se caracteriza también por la fuerza destructiva del ataque de violencia, esta se manifiesta a través de gritos, insultos, golpes, empujones, jalones, cachetadas e incluso en algunos casos se presenta la violencia sexual.
3. **Reconciliación:** Esta es la última fase del ciclo de violencia, se caracteriza porque el agresor se “arrepiente” de lo que sucedió y de todas aquellas conductas violentas que se presentaron, se disculpa y trata de reparar el daño, prometiendo que nunca más lo volverá a hacer. Cuando esto sucede,

la persona violentada tiene la esperanza de que esto cambiará, pensando que el arrepentimiento es real y que esto no volverá a suceder.

Cuervo y Martínez (2013), mencionan que en el transcurso y repeticiones del ciclo, cada fase se hace más corta y la violencia más fuerte, es decir, al dar inicio al ciclo de violencia, éste puede tardar hasta un año en presentar todas sus fases o incluso puede manifestarse todo el ciclo en un día. Conforme se repite este ciclo, se va creando una dependencia, la cual está acompañada de situaciones de aislamiento que contribuyen al soporte y mantenimiento del ciclo de violencia en el que se hallan inmersos tanto el agresor como la víctima.

Conocer acerca de este ciclo permite visualizar el tema de la violencia desde otra perspectiva, es decir desde un punto de vista más complejo ya que, con toda la información que se ha dado a conocer acerca de esta problemática, se puede saber que tanto la persona que ejerce violencia como la que es violentada o violentado, tiene a su alrededor una serie de factores en los que se ven inmersos teniendo como resultado consecuencias que se mencionarán en el siguiente subtema.

3.6 Consecuencias de la violencia en la pareja

Como ya se mencionó a lo largo de este capítulo, la presencia de violencia en las relaciones de pareja no sólo afecta a quien la experimenta o la ejerce, debido a que también se ven afectados y afectadas aquellas personas que se encuentran alrededor, es decir el círculo familiar y en algunos casos el entorno laboral, esto se debe a que la violencia es un fenómeno complejo y multidimensional que obedece a factores psicológicos, biológicos, económicos, sociales y sobretodo culturales (Rubio, Chávez y Rodríguez, 2017).

La violencia en la pareja es una problemática compleja que tiene numerosas consecuencias, se ha convertido en un factor clave y un elemento a eliminar en todas las relaciones. Carrascosa, Cava y Buelga (2016), mencionan que una mejor comprensión de este tema, requiere un análisis de la frecuencia con que se producen las conductas violentas, debido a que el ajuste psicológico y social de las personas que son víctimas frecuentes de violencia de pareja podría ser diferente de aquellos cuya victimización es ocasional. Sin embargo, en lo que se podría coincidir es que ya sea ocasional o de manera frecuente la violencia en la pareja deja en las personas que la experimentan consecuencias psicológicas y en algunas ocasiones físicas.

Para conocer más acerca de estas consecuencias, Ramos (2012), menciona que la violencia infligida por la pareja tiene un gran alcance sobre los efectos en la salud de la víctima, enlistando las siguientes:

- En el caso de las mujeres, embarazos no deseados (que pueden terminar en abortos con secuelas graves).
- Problemas emocionales que conducen al suicidio o a ideas suicidas, depresión y consumo de alcohol o drogas como método de afrontamiento.
- En los casos graves, las lesiones provocadas por la violencia de pareja pueden ser mortales, tal es el caso de los homicidios cometidos por la pareja.
- Contagio de infecciones de transmisión sexual como VIH/SIDA, sífilis, gonorrea y clamidia, entre otras.
- Trastornos alimenticios y comportamientos autodestructivos.

Sin embargo, estas consecuencias no son las únicas que se pueden manifestar en una persona que está dentro de una relación violenta, ya que se pueden ver afectados (as) seriamente de manera psicológica, repercutiendo

significativamente en su bienestar, perdurando el resto la vida. Al respecto Matud (2014), enlista algunas de las problemáticas de tipo psicológico que se presentan:

- Deterioro en la autoestima: reflejando percepciones y sentimientos negativos, actitudes de rechazo e insatisfacción consigo mismo.
- Ansiedad.
- Depresión.
- Cambios del sistema de valores, especialmente sobre la confianza en los demás.
- Modificación de las relaciones (dependencia emocional o aislamiento).
- Aumento de la vulnerabilidad, indefensión y desesperanza.
- Miedo: sentimiento que aparece predominante, gobernando sus acciones, también puede producir insomnios y pesadillas.
- Aislamiento de sus principales redes de apoyo (familia y amigos).

Otra de las consecuencias psicológicas es el estrés post-traumático dividido en 3 aspectos básicos:

1. Re-experimentación de los acontecimientos traumáticos de manera persistente:

- Recuerdos que provocan malestar (imágenes, pensamientos).
- Sueños recurrentes sobre el acontecimiento que provocan malestar y con respuesta de sobresalto.
- Sensación de que el acontecimiento traumático está sucediendo.

2. Conductas de evitación de los estímulos asociados con el trauma:

- Esfuerzos para evitar pensamientos, sentimientos y conversaciones sobre el suceso traumático.
- Incapacidad para recordar un aspecto importante del trauma.
- Reducción del interés o la participación en actividades significativas.

- Restricción de la vida afectiva.

3. Hiperactivación:

- Dificultades para conciliar el sueño.
- Irritabilidad y ataques de ira.
- Dificultades para concentrarse.
- Respuestas exageradas de sobresalto.

Como se ha descrito anteriormente, la violencia tiene consecuencias físicas y psicológicas, sin embargo no son las únicas; Valdivia y González (2014) mencionan que a nivel social también se pueden presentar problemáticas como las siguientes:

- Costes no monetarios: Incremento en la morbilidad y mortalidad como consecuencia de suicidios y homicidios.
- Incremento de la dependencia de drogas y alcohol y aumento de desórdenes depresivos.
- Servicios de salud: Los costes reflejan que las víctimas de este tipo de violencia se someten a más tratamientos quirúrgicos y tienen más consultas a médicos, estancias hospitalarias, visitas a farmacias y consultas a servicios de salud mental.
- Bajo rendimiento académico y deserción escolar.
- Insatisfacción con la relación en términos de afecto positivo, escucha y comprensión.
- Normalización de la propia experiencia de violencia.

Como se observó en este capítulo, las consecuencias que tiene una relación violenta pueden ser muy difíciles de superar e incluso, en algunos puede tener consecuencias mortales.

La violencia es un tema del que se han hecho varias investigaciones, de las que se han obtenido datos y conclusiones muy relevantes, otras tantas que han funcionado para abrir puertas a las nuevas propuestas para investigar este tema. Por ello esta tesis tiene como uno de sus principales objetivos identificar si los y las estudiantes de la FES Iztacala vivencian relaciones violentas de pareja, pero sobretodo con los datos recabados y los hallazgos de esta investigación proponer algunas medidas de solución de esta problemática e incluso abrir camino a futuras investigaciones.

3.7 Violencia en estudiantes universitarios

Con respecto al tema de la violencia en la pareja se tienen creencias erróneas, un ejemplo de ello es que ésta sólo se presenta en determinada parte de la población; tal es el caso de las mujeres, las personas adultas, de quienes tengan o no una preparación académica, o que pertenecen a una u a otra clase social, sin embargo, la información que se ha revisado a lo largo de estos capítulos sirve como evidencia que nadie está exento de ser parte de una relación violenta.

Con base en lo anterior, se tiene la creencia que los y las jóvenes debido a que son principiantes en cuestión de entablar una relación de pareja pueden resolver con “facilidad” los conflictos que se presenten, minimizando sus emociones y sentimientos al respecto, teniendo como consecuencia que en algunos casos no se exprese lo que está sucediendo, iniciando así un ciclo de violencia en la pareja.

Este subtema es importante ya que el enfoque central de este trabajo es conocer si existe la violencia de pareja en las y los estudiantes universitarios. Es por ello que es importante tomar en cuenta lo que Cruz y Lázaro (2016), mencionan al respecto; el alumnado al ingresar a la universidad establece una interacción con las personas que los y las rodean, proceso mediante el cual se puede iniciar una relación de pareja, sin embargo no siempre son relaciones que puedan favorecer el crecimiento y bienestar de los miembros en la pareja.

La juventud hoy en día busca compañía para pasar el rato, divertirse y compartir nuevas experiencias, esto sucede especialmente con sus pares. Es en esta etapa de la juventud donde se considera importante esta socialización, donde la relación de amistad y noviazgo es primordial Cruz y Lázaro (2016), señalan que el noviazgo es la expresión romántica de vinculación, compromiso y apoyo de una pareja en el marco de un contexto social y cultural.

Se entiende por relación de pareja a la interacción que establecen las personas, donde se construye y desarrolla de manera gradual vínculos amorosos, eróticos y sexuales a través de compartir ideas y gustos. Es una etapa importante porque se experimentan una serie de emociones, además que es donde se descubren nuevas formas afectivas de socialización, así como la seguridad de que las relaciones que establecen se basen en el apoyo, la comprensión y el respeto mutuo.

Sin embargo, Tronco y Ocaña (2012), refieren que es imposible que en las relaciones de pareja no se presenten conflictos, esto se debe a que las personas pueden tener intereses, deseos, gustos, valores y creencias que no sean similares a las de su pareja. Estos conflictos si se manejan mediante el diálogo y la negociación favorecen a la creación de una relación equilibrada en la que se puedan establecer límites que fomenten el respeto mutuo. Pero cuando estos conflictos se resuelven mediante el ejercicio de la autoridad, el poder y la fuerza se puede conducir a la violencia.

Estébanez (2011), menciona que las dificultades para que los y las jóvenes perciban la presencia de violencia en sus relaciones de pareja, se debe a que en es en esta etapa donde presentan las primeras experiencias afectivas de la cuales se tienen ideas irracionales influenciadas por la sociedad tales como el amor romántico transmitido a través de música, revistas, series, películas, entre otras.

La negación de la violencia es uno de los primeros argumentos para restarle importancia a la gravedad que las conductas violentas tienen en las

personas jóvenes, denominándola de una forma distinta para tratar de convencerse que lo está ocurriendo no tiene importancia.

Actualmente uno de los problemas que se presenta en las relaciones de pareja es el uso de la tecnología y la influencia que ésta tiene en ellos (Hernando, Pazos y Maraver, 2014), mencionan que una persona puede supervisar de manera constante las horas que su pareja pasa en sus redes sociales, esto con el propósito de espiar a la pareja por el hecho de sospechar de una infidelidad, convirtiéndose en una relación disfuncional basada en el control sobre la pareja.

Referente al control que se ejerce sobre los demás, Soriano (2011), menciona que es el uso del poder en las relaciones de pareja, lo que tiene como consecuencia que los y las jóvenes experimenten la pérdida de un lugar propio, al dejar que alguien más tome decisiones acerca de lo que debe o no hacer, al decirle con quien debe hablar, o al ser insistente al preguntar dónde está y con quién; enviándole mensajes o haciendo llamadas sin control alguno, perdiendo ese espacio propio y personal.

La violencia en la pareja es actualmente uno de los fenómenos sociales que aumenta a pasos agigantados, sin embargo, la línea de investigación principal es sobre violencia intrafamiliar o en parejas adultas por las razones que ya se mencionaron al inicio del capítulo. Al respecto, Hernando, Pazos y Maraver (2014), mencionan en una de sus investigaciones, qué es la violencia en parejas jóvenes un tema de cual no se tiene suficiente información, esto se debe a la dificultad que tienen para reconocer que son víctimas del maltrato bajo la justificación del “amor romántico” quitándole importancia a conductas violentas que llegan a aparecer durante la relación.

Como se ha observado a lo largo de este capítulo, la violencia es un grave problema social que tiene un gran impacto en las personas que la vivencian, así como las personas que se encuentran alrededor (familia, amigos, etc.) sin importar el nivel académico y profesional que se tenga. Como se mencionó a lo largo de

este subtema, los jóvenes universitarios no se encuentran exentos de atravesar por relaciones violentas. Es por estas razones que a lo largo de estos capítulos se han mencionado puntos importantes, entre ellos la definición de violencia, cómo se manifiesta y la influencia de las creencias sobre los estereotipos de sexo y género, para poder de esta manera aterrizar en la investigación de campo, en la que se conocerá si en los jóvenes universitarios de la FES Iztacala existen casos de violencia en la pareja como formas de expresión de la violencia escolar.

Capítulo 4: Investigación de campo

En los últimos años, la violencia se ha convertido en un problema que impacta y domina en gran medida a nuestra sociedad, sin importar clase social, religión, sexo, edad, o nivel educativo; como hemos hablado a lo largo de este trabajo, es un tema que debe de analizarse detalladamente, ya que esta problemática va en aumento día con día.

Se podría pensar que dentro de una institución universitaria donde se enseñan además de nuevos conocimientos, valores y normas de comportamiento, estaría libre de violencia, sin embargo, no es así; la violencia entre alumnos, es un tipo de violencia reflejado en lo cotidiano y rutinario dentro de las relaciones interpersonales entre universitarios (as).

Esta tesis tiene como finalidad abordar la violencia en la pareja, Torres (2015), menciona que el grupo más afectado por esta violencia se ubica entre los 15 y 25 años, en estas edades se establecen las primeras relaciones de pareja, y al no tener una experiencia previa, puede ser en algunos casos complicado manejar estas primeras relaciones de pareja que se dan en las escuelas, ocupando un lugar importante los conflictos generados en torno a la sexualidad, los enamoramientos, las emociones y los afectos.

El concepto de amor romántico remite a idealizaciones como amar a una persona única a quien se considera excepcional, con quien se desea estar y por quien se tiene interés, dentro de este amor se enmarcan anhelos como la dependencia y la creencia en donde la experiencia del amor correspondido genera el mayor nivel de gratificación y felicidad en la vida, sin embargo, en las relaciones de pareja también pueden existir experiencias negativas expresadas en algunos casos a través de conductas violentas que llegan a ser repetitivas (Hernando, Maraver y Pazos, 2016).

La violencia en la pareja es un fenómeno social recurrente, mismo que tiene un gran impacto social, ésta se define como una forma de violencia que surge dentro de las relaciones íntimas y de pareja actuales o pasadas ejercida por los hombres sobre las mujeres o viceversa, incluyendo conductas de abuso como son el maltrato físico, psicológico, sexual y comportamientos de tipo controlador, intimidación o amenazas (Puente, Ubillos, Echeburúa y Páez, 2016).

El tipo de comportamientos violentos presentes en las relaciones de noviazgo (empujones, gritos, burlas o insultos) tienden, en general, a ser atribuidos por las víctimas a arrebatos pasajeros que no identifican propiamente como conductas violentas. De hecho, las y los jóvenes no suelen percatarse cuando son víctimas de maltrato y por ello, desconocen el riesgo de continuar la relación de pareja.

Uno de los aspectos que influye en la invisibilización de este fenómeno es que las y los jóvenes idealizan una relación amorosa o afectiva con su pareja, restándole importancia a las conductas violentas que puedan llegar a presentarse, tales como los celos, el control excesivo, los gritos, hablarse con grosería e incluso llegar a los golpes. Si esto sucede, es complicado poder estudiar o realizar este tipo de investigaciones referentes a la violencia, debido a que las personas que llegan a vivenciarla, lo mantienen en secreto o no perciben que lo que está sucediendo es algo que no se debería de permitir en una relación (Hernando, Maraver y Pazos, 2016).

Aún no existiendo estas circunstancias en las parejas jóvenes, la ruptura de una relación violenta puede ser más complicada de lo que parece. La permanencia en la relación en estos casos podría explicarse por la inmadurez emocional, las expectativas idealizadas del amor y de una pareja estable, así como la presencia de creencias y actitudes conservadoras sobre los roles tradicionales para disculpar la violencia (González, Echeburúa, y de Corral, 2008).

Este problema ha cobrado actualmente mayor atención por parte de la investigación, en su mayoría por psicólogos (as) en México, este interés se centró en los índices que se elevan cada vez más en cuanto a violencia en la pareja, sin embargo, han existido cambios fundamentales en estas investigaciones al demostrar que la violencia es ejercida y vivenciada por ambos sexos (Rojas, 2014).

Por ello, resulta fundamental continuar con esta línea de investigación, para dar a conocer de manera concreta, datos exploratorios en torno a la violencia de pareja en estudiantes que permitan crear medidas de prevención en la Facultad de Estudios Superiores Iztacala y así dar pauta a otras instituciones en el reflejo de este tipo de políticas institucionales.

Esta investigación se encuentra integrada dentro del proyecto titulado “Diagnóstico institucional de violencia escolar en la FES Iztacala” el cual forma parte del Programa de Apoyo a Proyectos para la Innovación y Mejoramiento de la Enseñanza (PAPIME) PE304617 que tiene como objetivo explorar las formas en que se expresa la violencia escolar en las y los estudiantes universitarios de la FES Iztacala para el diseño de políticas institucionales de interacción social no violentas en el mejoramiento de la calidad de vida estudiantil.

4.1 Planteamiento del problema

La violencia es una problemática a la que nos enfrentamos actualmente, viendo a diario en televisión, redes sociales y cualquier otro medio de comunicación, noticias referentes a casos de violencia.

Esto tiene no sólo consecuencias en las personas que la viven, sino en todas aquellas que se encuentran alrededor de la persona violentada debido a que comenzamos poco a poco a hacer de todas las conductas violentas algo cotidiano.

Esto está repercutiendo actualmente en los jóvenes universitarios y en sus relaciones de pareja, expresándose en los recintos escolares afectando su rendimiento escolar, por esta razón la presente investigación aborda el estudio de la violencia escolar de la UNAM y en específico en la Facultad de Estudios Superiores Iztacala.

4.2 Objetivos

4.2.1 Objetivo General

- Explorar las formas en que se expresa la violencia de pareja en las y los estudiantes universitarios de la FES Iztacala para el diseño de políticas institucionales de interacción social no violentas en el mejoramiento de la calidad de vida estudiantil.

4.2.2 Objetivos Particulares

- Identificar si los y las estudiantes de la FES Iztacala vivencian relaciones violentas de pareja.
- Conocer a la población más vulnerable en las relaciones violentas de pareja.
- Diseñar una propuesta de política institucional para hacer frente a la violencia en la pareja en estudiantes universitarios de la FES-I.

4.3 Metodología

Esta investigación se llevó a cabo bajo un diseño exploratorio descriptivo, cuyo objetivo es examinar un tema o problema de investigación poco estudiado o que no ha sido abordado antes, es decir cuando la revisión de la literatura demuestra que existen ideas vagamente relacionadas con el problema o bien se indagó en este tema desde nuevas perspectivas. Tal sería el caso de investigadores que pretendieran analizar fenómenos novedosos o nuevas problemáticas sociales.

También, este tipo de estudios buscan especificar propiedades importantes de las personas, grupos o comunidades de análisis (Sampieri, 2010).

4.3.1 Instrumento

Para poder llevar a cabo esta investigación, se creó una plataforma en internet la cual sirvió para poder acceder al instrumento disponible de manera electrónica, donde cada uno de los y las participantes podía responderlo.

El instrumento de evaluación (ver anexo 1), consta de 17 ítems con una escala tipo Likert, la cual buscaba reflejar si los y las estudiantes habían vivenciado alguna situación de violencia escolar. Esta escala consta de 5 niveles de respuesta:

- A) Totalmente de acuerdo.
- B) De acuerdo.
- C) Indiferente.
- D) En Desacuerdo.
- E) Totalmente de acuerdo.

Este instrumento arroja también 5 situaciones de violencia escolar en 5 posibles niveles:

1. Alumnado – Alumnado.
2. Alumnado – Docente.
3. Alumnado – Pareja.
4. Alumnado – Institución/Administrativo.
5. Alumnado – Sí mismo.

Es importante mencionar que para esta investigación se utilizaron sólo 3 ítems de este instrumento (12, 13 y 14) correspondientes al nivel alumnado-pareja.

4.3.2 Participantes

Para contestar el cuestionario, se eligió una muestra representativa de acuerdo al número de estudiantes inscritos en las carreras que se imparten en la FES-Iztacala, Médico Cirujano, Odontología, Psicología, Biología, Optometría, y Enfermería y psicología SUAyED. El alumnado debería estar inscrito en los semestres vigentes.

4.3.3. Escenario

En esta investigación se solicitó el apoyo de los y las profesoras para que sus alumnos (as), pudieran contestar el cuestionario. Para ello, se les pidió que acudieran a la biblioteca de la FES-Iztacala, donde se contó con computadoras en óptimas condiciones para su aplicación, siendo un lugar amplio, ventilado y con iluminación. También podían hacerlo desde sus casas o en cualquier lugar, utilizando un equipo de cómputo o dispositivo móvil que tuviera acceso a internet.

4.3.4 Procedimiento

Fase 1: Aplicación

Una vez estando en el lugar donde se llevó a cabo la aplicación del instrumento, se les proporcionó a los y las participantes una clave con la cual ingresaban y contestaban el cuestionario. Se tuvo una clave por carrera y tenían que entrar con su número de cuenta y la clave.

Fase 2: Recolección SPSS

Los datos que se obtuvieron para esta investigación, se analizaron mediante el programa estadístico informático SPSS (Paquete estadístico para las Ciencias Sociales), con base en 3 indicadores de análisis: semestre cursado, sexo y

carrera. Para la presente investigación como se ha mencionado, se tomarán únicamente los ítems relacionados a la violencia en la pareja.

Fase 3: Análisis de los resultados

Se elaboraron los resultados cualitativos haciendo un análisis por cada pregunta incluida dentro del cuestionario, utilizando gráficas que representen los datos recabados por cada una de las carreras y semestres. Para ello se realizó el análisis de resultados desde la perspectiva de género.

Fase 4: Diseño de políticas institucionales

Se diseñarán propuestas de política institucional para proponer medidas de prevención y disminución de las situaciones de violencia entre el alumnado y su pareja dentro de los recintos universitarios.

5. RESULTADOS

Uno de los mitos que se ha generado en cuanto al tema de la violencia, es que la escuela es uno de los lugares donde la violencia entre compañeros, personal docente y administrativo no tiene lugar, debido a que es aquí donde las personas que conforma la comunidad escolar aprenden valores y normas de comportamiento mediante las relaciones interpersonales que desarrollan. Sin embargo, como se ha visto en los capítulos anteriores, alrededor de la violencia existen una serie de mitos y creencias.

Retomando las ideas erróneas que se tiene de la violencia, se puede afirmar que sólo se ejerce hacía las mujeres, manifestando que son ellas la población vulnerable, dejando de lado que en la actualidad los hombres también han vivenciado relaciones violentas entre compañeros o con su pareja. Otra de las creencias que se tiene es que la violencia sólo la ejercen personas que no tienen una formación académica o profesional, o que ésta depende de las posibilidades económicas que una persona pueda tener, pero el estudio de los factores de la violencia en las diferentes investigaciones refiere que esto va más allá de lo ya mencionado.

Actualmente los y las jóvenes consideran que las manifestaciones de conductas violentas en sus relaciones de pareja son total y absolutamente “normales”, que son vivencias que deben de experimentar y son parte de la relación, minimizando toda conducta que les signifique incomodidad y mediante la cual se vea afectada su integridad física y emocional. Es por ello que mediante la aplicación del instrumento a los alumnos y alumnas de las siete carreras de la Facultad de Estudios Superiores Iztacala se hizo un análisis para poder observar esta problemática de una manera más detallada y así, plantear algunas medidas de prevención y atención a la situación de violencia en la pareja en las y los estudiantes universitarios.

Para comenzar, la figura 1 muestra el porcentaje de los hombres y las mujeres, donde se observa que con un 65% son las mujeres las que más participación tienen a diferencia del 35% de los hombres. Campeán, Gallardo y Tamez (2010), mencionan respecto a la elección de las carreras universitarias, debido a que los hombres eligen todas aquellas que se relacionan con características del rol masculino como tener dominio sobre los demás, un status social, obtener puestos importantes y mayor ingreso, mientras que las mujeres se interesan por carreras que les permitan desarrollar cualidades femeninas como preocuparse por el cuidado y bienestar de los demás, situaciones que les demanda las carreras afines al área de la salud.

Sexo de los participantes

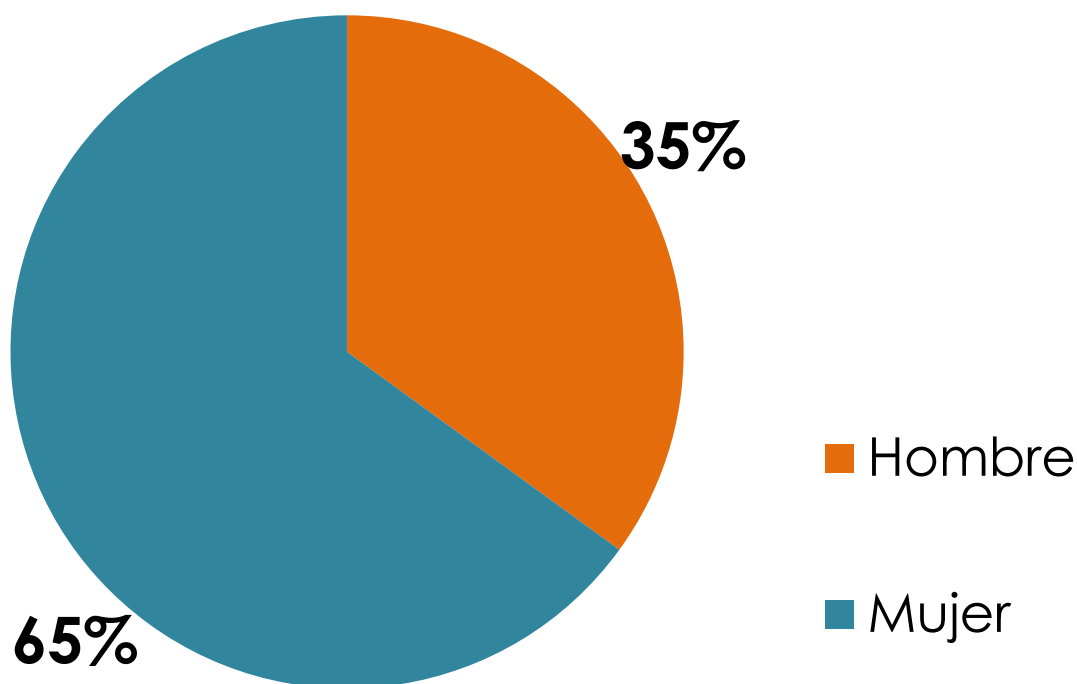


Figura 1. Muestra los porcentajes del sexo de los y las participantes.

De los estudiantes de la muestra, el 85% se encuentran ubicados entre los 19, 20 y 21 años de edad (ver figura 2). La población general universitaria recae en este rango de edad. Al respecto, Cruz y Lázaro (2016), mencionan que es en estas edades cuando los jóvenes están en busca de compañía para divertirse y compartir nuevas experiencias, aunque, no siempre son relaciones que puedan favorecer el crecimiento y bienestar personal, debido a que se pueden presentar relaciones de pareja violentas como consecuencia de la poca experiencia en relaciones amorosas, ser éstas sus primeras relaciones de pareja, o bien por la desinformación en el tema de la violencia.

Edades de los y las participantes

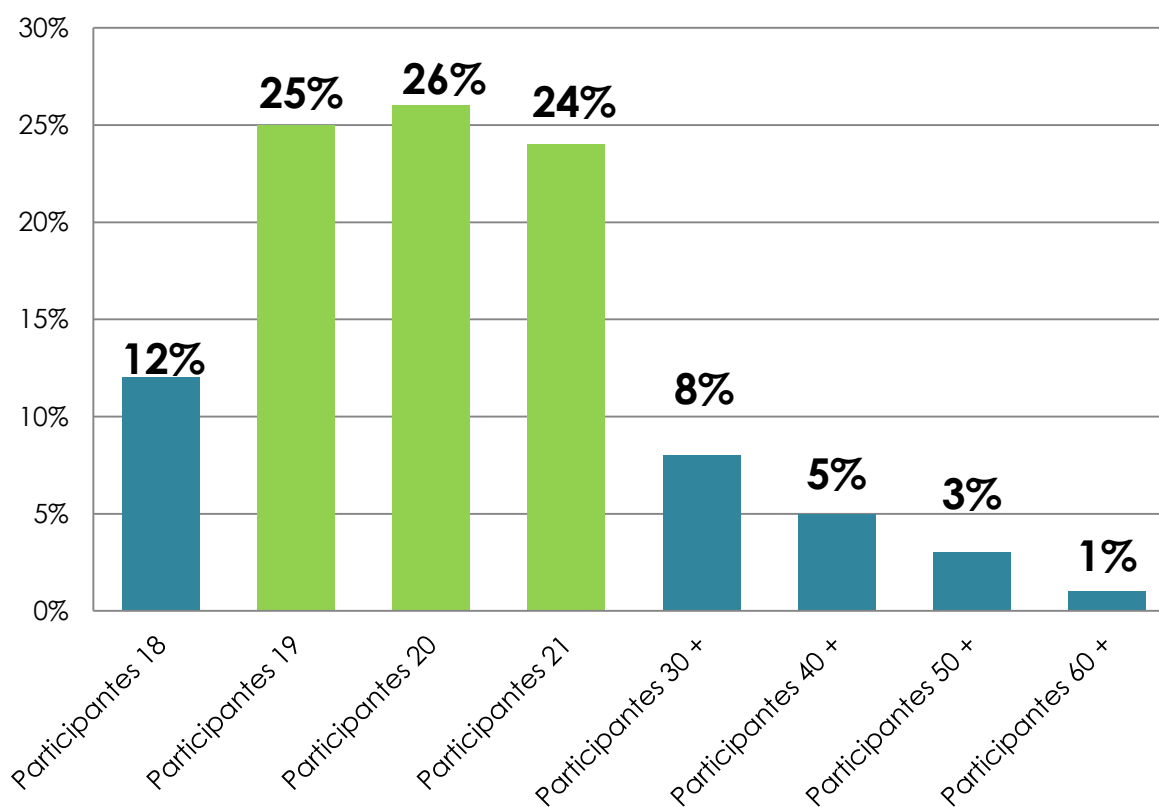


Figura 2. Muestra las edades de los y las participantes.

La participación de los y las estudiantes de todas las carreras de la Facultad fue de gran importancia, debido a que se pudo observar a detalle la problemática de la

violencia en la pareja en la mayor parte de la población universitaria, por este motivo en la figura 3. se muestra el porcentaje de los y las participantes por carrera. Una de las carreras que más participación tuvo fue psicología con un 33%, seguida de la carrera de médico cirujano 18%, psicología SUAyED 16%, odontología 15%, enfermería 12%, optometría 4% y la carrera con menor cantidad de participantes fue biología con un 3%, esto se debe a que las carreras con mayor demanda y las que cuentan con un mayor número de estudiantes son las que se mencionaron al inicio y las cuales tuvieron mayor participación en esta investigación.

Participantes por carrera

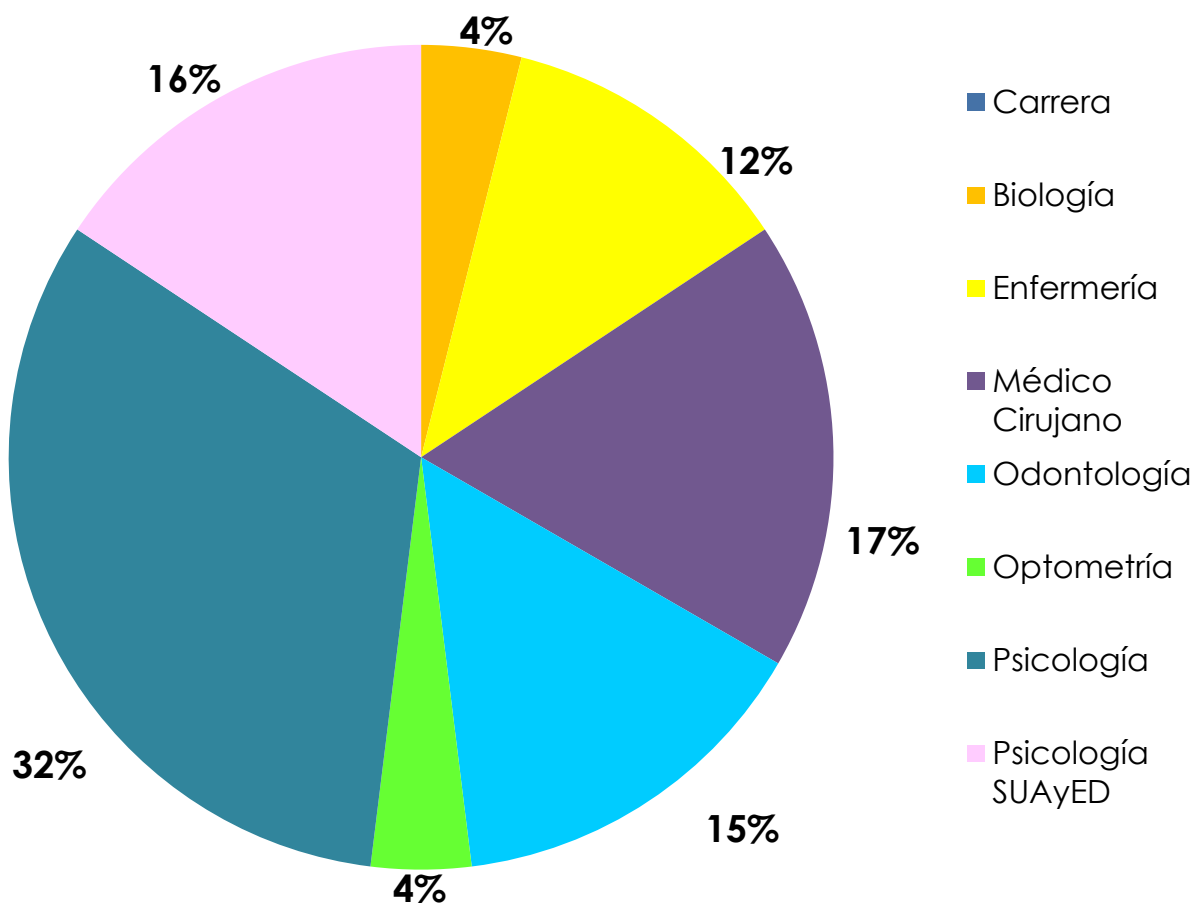


Figura 3. Muestra los porcentajes por carrera de los y las participantes.

Finalmente, en la figura 4 se muestra la población que participó en la investigación, dividida por semestres, donde se puede observar que, los estudiantes que predominan con un 33% son alumnos (as) de cuarto semestre, seguido de un 27% que cursan el segundo semestre de la carrera.

Semestre de los y las participantes

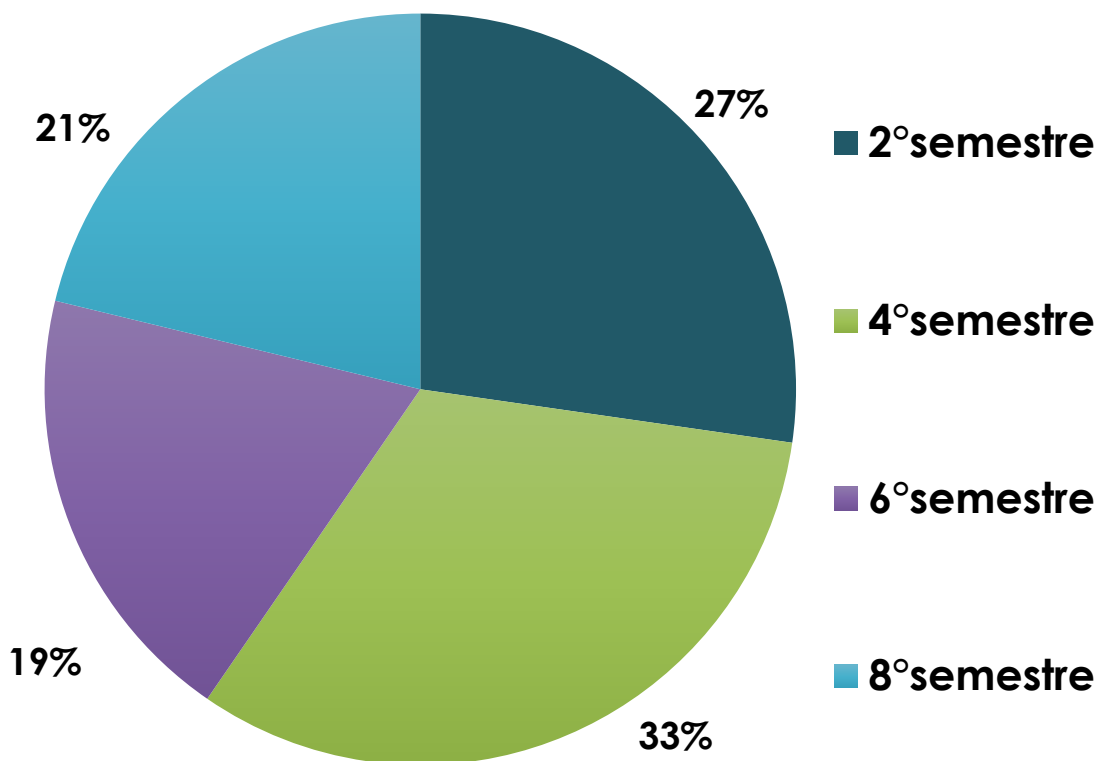


Figura 4. Muestra los porcentajes del semestre al que pertenecen los y las participantes.

5.1. Resultados del instrumento

En este apartado se muestran los resultados obtenidos del cuestionario aplicado a los y las 2,607 participantes universitarios de la FES-I, cabe mencionar que este instrumento consta de 17 ítems que evalúan las siguientes categorías:

1. Violencia alumno-alumno.
2. Violencia alumno-docente.
3. Violencia alumno-personal administrativo.
4. Violencia alumno- sí mismo.
5. Violencia alumno-pareja.

En este caso sólo se llevó a cabo el análisis de los resultados de tres ítems que pertenecen a la violencia del alumno y su pareja, enlistados a continuación:

12. Me resulta difícil terminar con mi pareja debido a que esta siempre me dice que no puede vivir sin mí

13. Me molesta que mi pareja me escriba o me llame de manera constante para saber cómo estoy.

14. Considero violento que mi pareja se enoje porque convivo o platico con otras personas.

En cuanto al ítem 12 (ver figura 5), se puede mencionar que los y las participantes no han vivenciado o no permitirían si fuera el caso que su pareja les impida terminar su relación por medio del chantaje, debido a que el 59% contestó que estaban totalmente en desacuerdo.

Sin embargo, uno de los datos obtenidos señala que con un 12%, los y las estudiantes contestaron que les era indiferente si su pareja, mediante el uso de la violencia psicológica, les impedía terminar su relación. Esto debe ser tomado en cuenta porque Estébanez (2011), menciona que existen dificultades para que los y las jóvenes perciban la presencia de la violencia en sus relaciones de pareja, debido a que es en esta etapa donde se presentan sus primeras experiencias afectivas en las cuales se tienen ideas irracionales influenciadas por la sociedad. Esta negación de la violencia es uno de los primeros argumentos para restarle

importancia a esta problemática. Con base en lo mencionado y lo que se encontró en los resultados, los y las jóvenes piensan que cuando estas conductas de violencia psicológica se manifiesten en su relación, ellos y ellas pueden minimizarlo o dejarlo pasar al ser una situación “indiferente”.

12. Me resulta difícil terminar con mi pareja debido a que esta siempre me dice que no puede vivir sin mí.

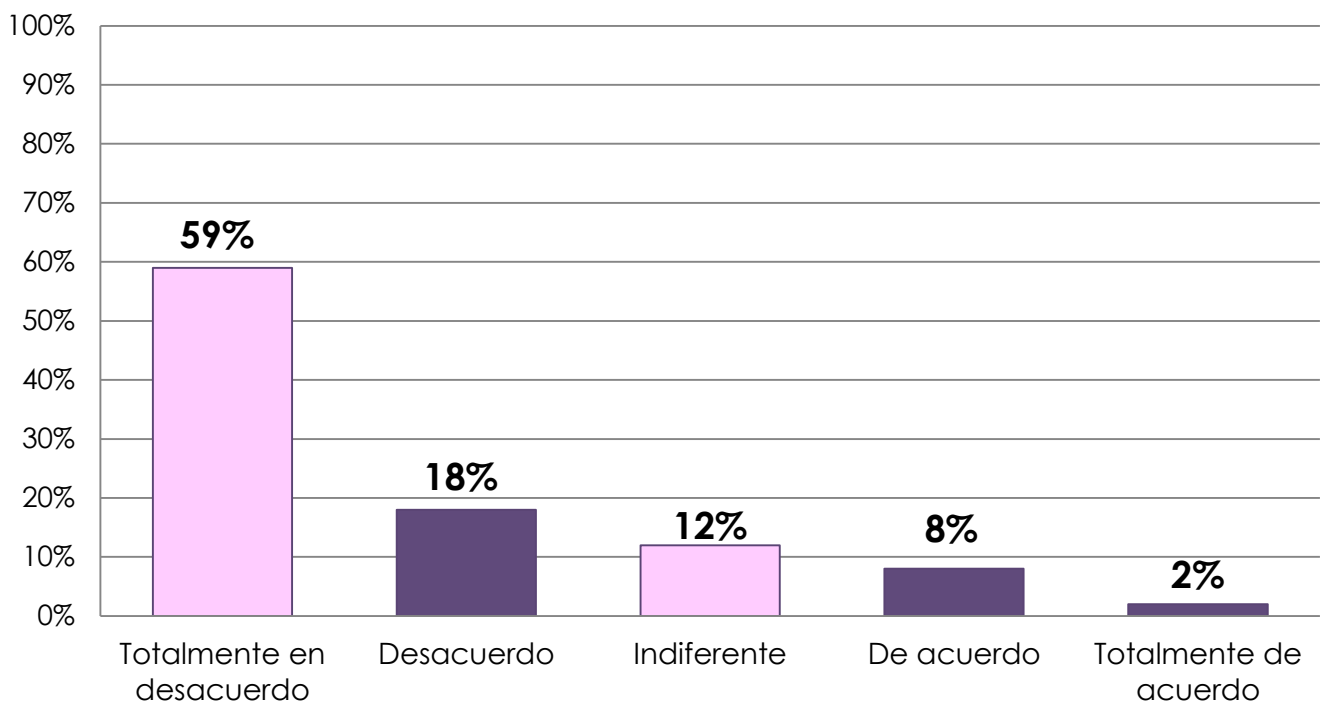


Figura 5. Muestra los porcentajes de respuestas del ítem 1 de los y las participantes.

Para el ítem 13 (ver figura 6), los resultados señalan que los y las participantes con un 28%, no les molesta que su pareja les llame de manera constante para saber dónde se encuentran, esto se debe a que con el uso de la tecnología y las redes sociales las personas se encuentran en mayor comunicación. Referente a lo mencionado, Martín, Pasos, Montilla y Romero (2016), mencionan que el uso de la tecnología y la influencia que ésta tiene en los y las jóvenes representa un

problema debido a que se llega a supervisar de manera constante las horas que la pareja pasa en las redes sociales, así como el enviar mensajes con frecuencia. Esto con el propósito de espiarlo o espiarla por el hecho de sospechar de una infidelidad, convirtiéndose en una relación disfuncional basada en control sobre los demás. Esto sustenta lo encontrado en esta investigación, ya que los y las estudiantes universitarios consideran que el dominio sobre su pareja es total y absolutamente normal, sin embargo, son estas conductas las que se buscaría en determinado momento eliminar, para que la violencia en la pareja no incremente.

En contraste con los resultados anteriores en este ítem también se encontró que un 22%, considera molesto que su pareja les llame de manera constante, debido a que una relación de pareja sin violencia está basada en la confianza mutua y el respeto a la individualidad e intimidad de cada uno.

Por otra parte, nuevamente se observa que el 21% de la población universitaria considera que esta situación le es indiferente, retomando que si forman parte de una relación violenta consideran o podrían considerar estas conductas como algo cotidiano de sus relaciones de pareja.

13. Me molesta que mi pareja me escriba o me llame de manera constante para saber cómo estoy.

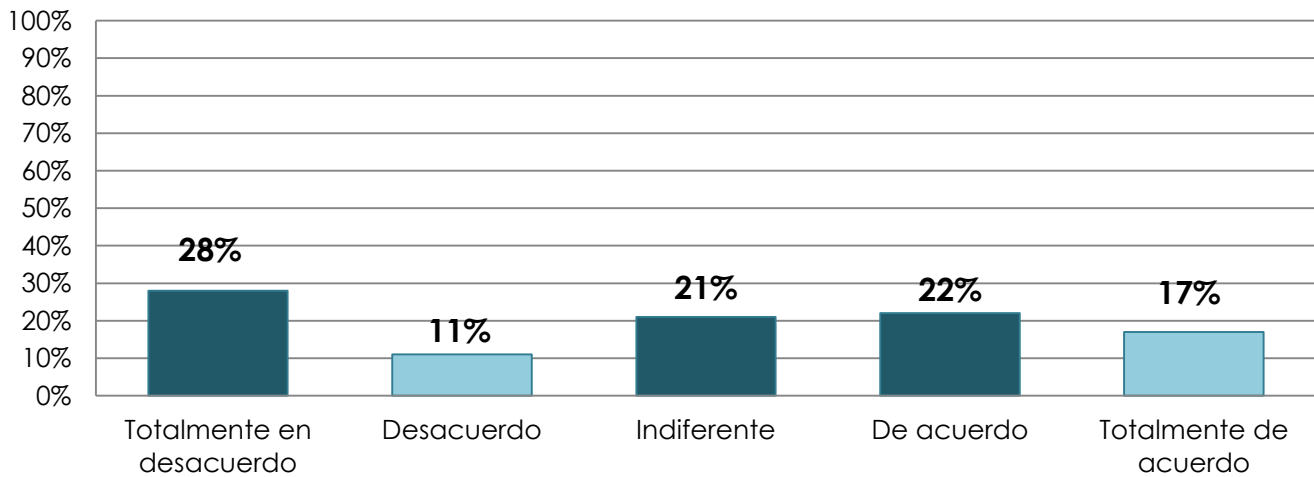


Figura 6. Muestra los porcentajes de respuestas del ítem 2 de los y las participantes.

De manera general el ítem 14 de la figura 7, señala que el 31% de los y las alumnas consideran violento que su pareja se enoje porque interactúa con otras personas, sin embargo el 18% respondió que estaban totalmente en desacuerdo, con base en ello, Soriano (2011), menciona que es el uso del poder en las relaciones de pareja, lo que tiene como consecuencia que los y las jóvenes experimenten la pérdida de un lugar propio al dejar que alguien más tome decisiones acerca de lo que debe o no hacer, al decirle con quien debe hablar, o al ser insistente al preguntar dónde está y con quien, enviándole mensajes o haciendo llamadas sin control alguno perdiendo ese espacio propio y personal.

Nuevamente cabe mencionar que un 13% se muestra indiferente a estas conductas violentas, lo que también es preocupante debido a que en este ítem a pesar de utilizar las palabras “considero violento” se muestran sin interés hacía

ello, porque sus respuestas señalan que si vivenciaran alguna situación donde su pareja los violenta, no lo considerarían como una señal de alarma.

14. Considero violento que mi pareja se enoje porque convivo o platico con otras personas.

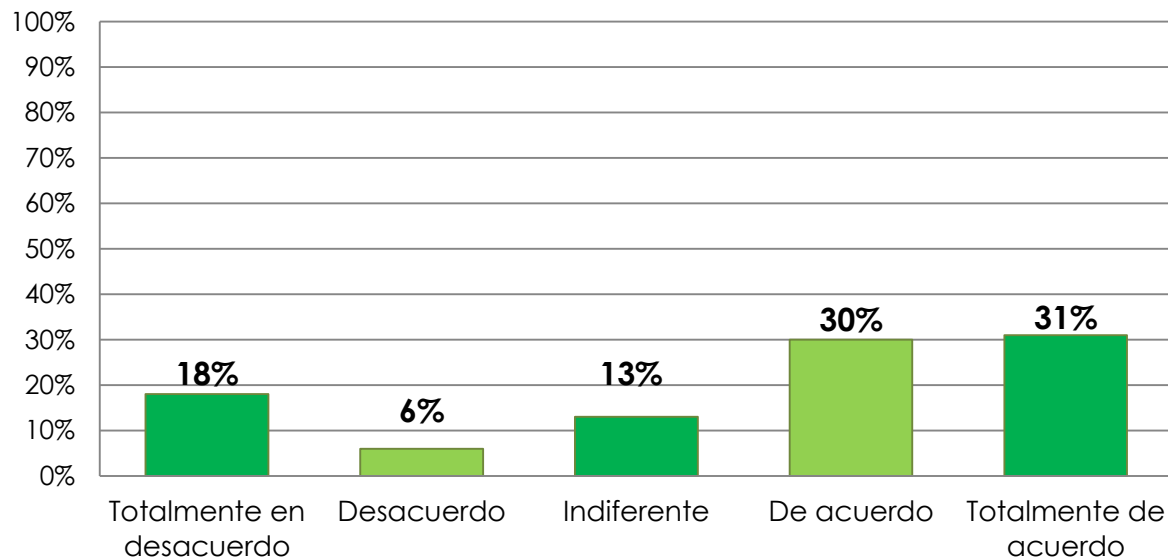


Figura 7. Muestra los porcentajes de respuestas del ítem 3 de los y las participantes.

En resumen se puede observar que en la mayoría de los casos las y los participantes logran diferenciar cuando se manifiesta alguna conducta violenta en relación con la pareja, sin embargo, uno de los datos que es importante rescatar es que el porcentaje mayor está ubicado en de los participantes que se muestran ante las respuestas indiferentes. Esta situación debe de ser tomada en cuenta, ya que los casos de violencia van en aumento, siendo reflejo de la normalización de la violencia en las relaciones entre pares que establecen las personas a diario, teniendo como consecuencia que cuando se presenten conductas que ocasionen un daño físico o psicológico en las personas, será difícil que se identifique y sobretodo que se exprese de manera abierta y así poder disminuir los casos de violencia en la pareja que existen actualmente.

En el siguiente apartado se observará un análisis de los datos más detallado, observando que la violencia también se vivencia tanto en hombres como en mujeres.

5.2 Resultados por indicadores

Para poder llevar a cabo un análisis más completo de los ítems correspondientes a la categoría violencia alumno- pareja, se seleccionaron tres indicadores: sexo, carrera y semestre.

En cuanto al indicador sexo, el ítem 13 muestra que los hombres con un 35% y las mujeres con un 27% están totalmente en desacuerdo al decir que les molesta que su pareja les escriba o les llame de manera constante para saber cómo están. Estos resultados muestran que tanto hombres como mujeres vivencian el uso del poder por parte de su pareja al tener el control preguntando cómo están y en dónde de manera constante. Al respecto, Dorantes, Torres y Robles (2011) mencionan que el poder es un fenómeno social y multiforme, dinámico e interactivo, el cual afecta sentimientos creencias, actitudes y normas de conducta de los seres humanos, a través de una relación asimétrica donde habrá dominados y dominadores, ejerciendo mediante la fuerza, el uso de los recursos económicos, la autoridad, la amenaza y en este caso el control, como se puede observar en la figura 9, debido a que los resultados reflejan que son los hombres quienes vivencian en un porcentaje mayor el control de sus parejas sobre ellos.

13. Me molesta que mi pareja me escriba o me llame de manera constante para saber cómo estoy.

■ Hombre ■ Mujer

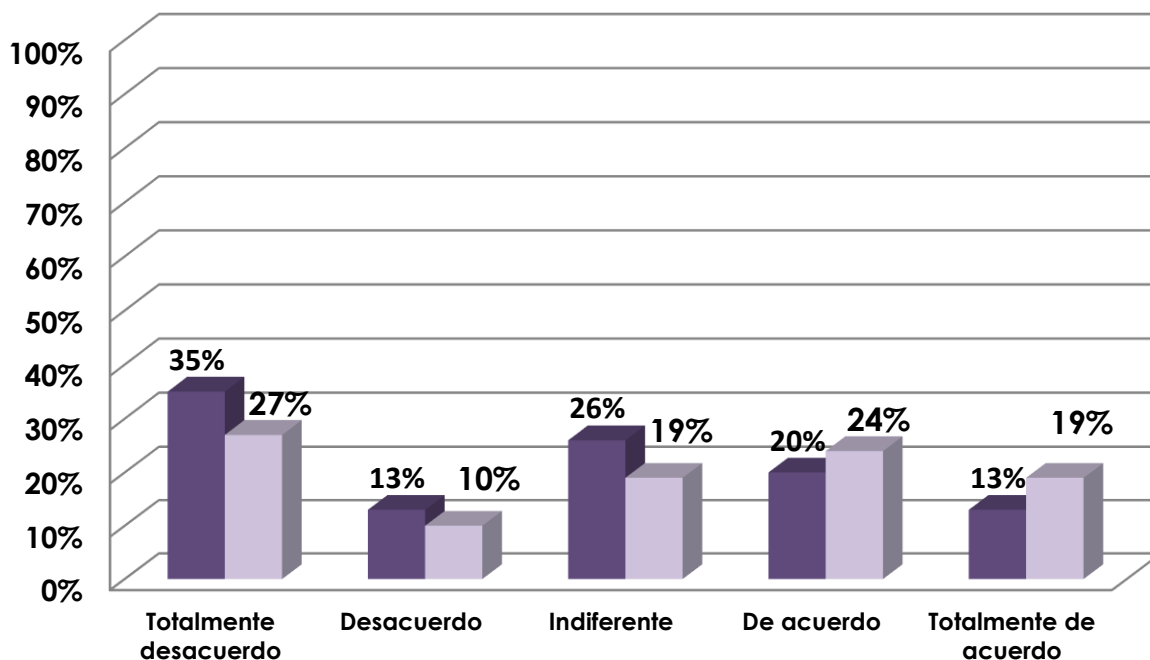


Figura 8. Muestra los porcentajes de respuestas del ítem 12 de hombres y mujeres.

Los resultados del ítem 14 (figura 9), demuestra que el 24% de los hombres y el 35% de las mujeres están totalmente de acuerdo al pensar que es violento que su pareja se enoje porque convive o platica con los demás, con estos resultados se puede observar que se rompe con un rol de género y sexual, debido a que son las mujeres quienes deben de demostrar obediencia y sumisión a lo que su pareja les indique posicionándolas en una situación desfavorable, dejándola en un segundo plano teniendo menos independencia para tomar sus decisiones (Hardy y Jiménez, 2001). Sin embargo estos resultados demuestran lo contrario, ya que son las mujeres quienes en su mayoría consideran este tipo de control sobre ellas como violento, lo que podría indicar que actualmente son ellas quienes a pesar de

tener una relación de pareja también eligen tener amigos (as) y más personas con las cuales relacionarse, dejando de lado el rol donde la mujer debe de compartir su tiempo exclusivamente con su pareja sin poder desarrollarse en otros círculos sociales.

14. Considero violento que mi pareja se enoje porque convivo o platico con otras personas.

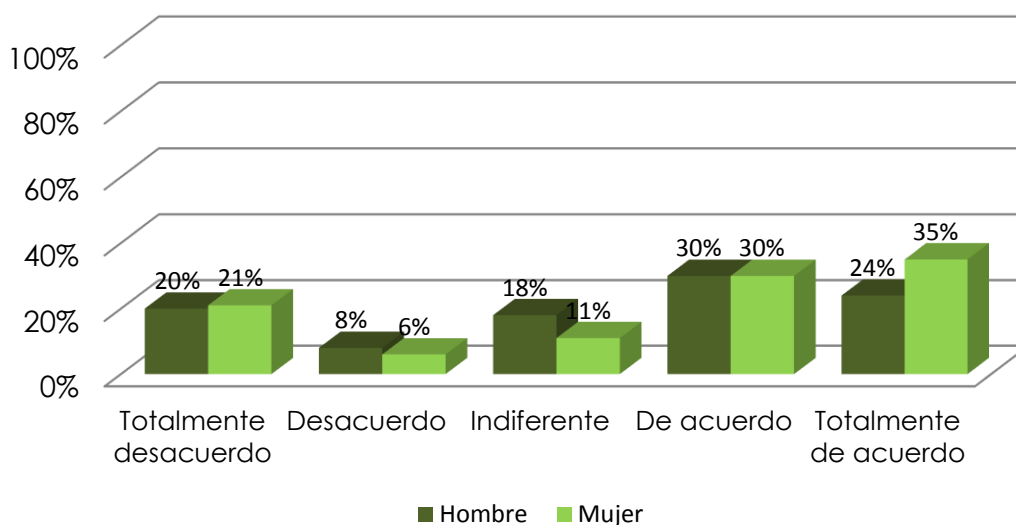


Figura 9. Muestra los porcentajes de respuestas del ítem 12 de hombres y mujeres.

En cuanto al indicador de carrera, se tomó en cuenta el ítem 13 (tabla 1) debido a que se encontró que con porcentajes entre 30% y 40% los hombres y las mujeres están totalmente en desacuerdo con sentirse molestos si su pareja los llama de manera constante, siendo los participantes de la carrera de biología y optometría quienes con un 38% y 36% respectivamente, fueron los que sobresalieron de la muestra. Al respecto de lo encontrado Zazueta y Sandoval (2013), mencionan que los roles de género son uno de los factores que influye para que la violencia en la pareja se manifieste, en este factor se resalta la dominación social y cultural de una persona sobre otra para poder llevar el control y tener el poder en la relación de pareja, a lo largo del tiempo se ha manifestado que son las mujeres quienes en

una cifra mayor son violentadas en comparación con los hombres y son esto resultados de la investigación los que pueden demostrar que sucede así, debido a que en porcentajes mayores a las mujeres los hombres no se molestan si su pareja los llama de manera constante, esto puede significar que ellos actúan de la misma manera, verificando en donde se encuentra su pareja, debido a que con un 22% y 17%, las mujeres de las carreras de psicología y médico cirujano contestaron que están totalmente de acuerdo con que sienten molestia si su pareja las busca de manera constante.

13. Me molesta que mi pareja me escriba o me llame de manera constante para saber cómo estoy

Carrera	Respuestas	Hombres	Mujeres
Biología	Totalmente en desacuerdo	38%	30%
	Desacuerdo	2%	18%
	Indiferente	36%	24%
	De acuerdo	7%	17%
	Totalmente de acuerdo	17%	11%
Psicología	Totalmente en desacuerdo	23%	21%
	Desacuerdo	16%	10%
	Indiferente	26%	19%
	De acuerdo	23%	27%
	Totalmente de acuerdo	12%	22%

acuerdo			
Optometría	Totalmente en	26%	36%
	desacuerdo		
	Desacuerdo	20%	16%
	Indiferente	16%	16%
	De acuerdo	6%	18%
	Totalmente de	6%	7%
acuerdo			
Médico Cirujano	Totalmente en	25%	32%
	desacuerdo		
	.Desacuerdo	15%	8%
	Indiferente	41%	15%
	De acuerdo	24%	22%
	Totalmente de	8%	17%
acuerdo			

Tabla 1. Muestra los porcentajes del ítem 13 de hombres y mujeres.

Finalmente la tabla 2, muestra el indicador por semestre de los y las participantes de esta investigación, estos resultados reflejan que es en 2° y 4° semestre donde los alumnos de las carreras de enfermería, biología, optometría y médico cirujano, nuevamente no encuentran violento que su pareja los llame de manera constante. Al respecto Castañeda (2012), menciona que durante la adolescencia y juventud, la violencia actualmente se manifiesta a través de las redes sociales debido a que este es el medio de comunicación más próximo y accesible de los y las jóvenes, este se caracteriza por ser muy parecido a una conversación coloquial, aunque

uno de los inconvenientes es que no están presentes gestos, expresiones y voces, pudiendo en algunas situaciones confundir en mensaje que se quiere transmitir. Esto tiene como consecuencia que al ser un medio de comunicación habitual entre los jóvenes, durante su relación confundan los mensajes constantes y las llamadas que se reciben, con una preocupación que pueda manifestar su pareja, minimizando y dejando de lado la opción de que esto es parte de conductas violentas, al querer tener el control y dominio sobre ellos (as).

Otro de los resultados que se pueden observar en la tabla 2, es que los participantes son en su mayoría de 2° y 4° semestres de las carreras de enfermería, biología, odontología y optometría, no pueden identificar aún las conductas violentas por parte de su pareja. Estébanez (2011), menciona que en los adolescentes y jóvenes debido a la inexperiencia, existen dificultades para reconocer la presencia de violencia en sus relaciones de pareja debido a que en esta etapa se presentan las primeras experiencias afectivas de las cuales se tienen ideas irracionales influenciadas por la sociedad tales como el amor romántico y el establecimiento de los roles sexuales y de género que cada uno debe de adoptar en las relaciones que establezca el o la joven.

13. Me molesta que mi pareja me llame o me escriba de manera constante para preguntarme dónde y con quién estoy.

Carrera	Semestre	Respuesta	Hombre	Mujer
Enfermería	4°	De acuerdo	1%	10%
		Totalmente		
		de Acuerdo	1%	9%
		Indiferente	15%	9%
		Desacuerdo	10%	8%
		Totalmente		
		en	23%	20%

		Desacuerdo		
Biología	4°	De acuerdo	1%	2%
		Totalmente de Acuerdo	7%	4%
		Indiferente	7%	7%
		Desacuerdo	0%	7%
		Totalmente en Desacuerdo	17%	9%
Odontología	2°	De acuerdo	10%	3%
		Totalmente de Acuerdo	6%	2%
		Indiferente	12%	8%
		Desacuerdo	7%	7%
		Totalmente en Desacuerdo	15%	9%
Optometría	2°	De acuerdo	3%	9%
		Totalmente de Acuerdo	0%	0%
		Indiferente	8%	7%
		Desacuerdo	5%	7%
		Totalmente en Desacuerdo	9%	13%

Tabla 2. Muestra los porcentajes del ítem 13 de hombres y mujeres.

Poder analizar los datos recabados de manera más específica arrojó que actualmente tanto hombres como mujeres vivencian situaciones de violencia, lo cual es importante mencionar ya que siempre se hace un énfasis en la violencia de pareja que llegan a experimentar las mujeres, pero en el caso de los hombres sigue siendo un tema del cual se habla muy poco debido a los roles sexuales y de género que se han establecido desde hace muchas generaciones atrás, los cuales no le permiten a los hombres expresar de manera abierta que están atravesando por una relación violenta de pareja, debido a la idea que se tiene de que son los hombres quienes deben de ser el sexo fuerte y quien debe de tener el control sobre los demás. Este dato es importante mencionarlo debido a que también poco a poco los roles que cada uno establece dentro de la sociedad van cambiando lo cual es favorable debido a que como ya se mencionó, estos datos pueden dar pie a que la violencia que los hombres vivencian sea tomada en cuenta y no sea minimizada

5.3 Análisis estadístico comparativo

Continuando con los resultados de los ítems en la categoría de violencia alumno-pareja, se aplicó una prueba *t* de Student para muestras independientes (ver Tabla 3), para encontrar diferencias entre la percepción de la violencia entre los hombres y las mujeres que participaron, donde se observa una diferencia significativa en el ítem 13 y el 14, siendo las mujeres quienes en mayor medida consideran violento que su pareja les llame de manera constante, así como el impedirles que se relacione con las personas

“Resultados por ítem de la prueba *t* de Student para hombres y mujeres”

Ítem	Medias		T	Sig.
	Hombres	Mujeres		
12. Me resulta difícil terminar mi relación de pareja debido a que ésta siempre me dice que no puede vivir sin mí.	1.82	1.73	1.836	.067
13. Me molesta que mi pareja me escriba o llame de manera constante para preguntarme dónde y con quién estoy.	2.75	2.90	-3.409	.001
14. Considero violento que mi pareja se enoje porque convivo o platico con otras personas.	3.31	3.58	-4.569	.000

Tabla 3. Muestra las medias obtenidas de la prueba *t*

Para llevar a cabo un análisis por carreras se llevó a cabo un ANOVA, a los 3 ítems pertenecientes a la categoría de violencia alumno- pareja, el cual refiere que en el ítem 12 no se encontraron diferencias significativas debido a que $F=.464$ $p=.707$, sin embargo, en el ítem 13 donde $F= 2.715$ $p= .043$ y el ítem 14 $F=5.487$ $p=.00$, se encontraron diferencias significativas (ver Tabla 4)

“Prueba ANOVA por carreras”

Carreras	Media ITEM 12	MEDIA ITEM 13	MEDIA ITEM 14
Biología	1.68	2.61	3.38
Enfermería	1.66	2.72	3.22
Médico Cirujano	1.80	2.84	3.46
Optometría	1.64	2.52	2.84
Psicología	1.84	3.09	3.69
Psicología SUAyED	1.79	3.06	3.78
Odontología	1.76	2.89	3.48

Tabla 4. Muestra las medias de la prueba ANOVA.

Es importante mencionar que al aplicar la prueba de post-hoc (Tukey), se observa que es el ítem 13 ($F=8.411$. sig. =.000), aquel que muestra mayor diferencia entre las carreras, siendo la que se diferencia del resto de las carreras (ver Tabla 5), Esto quiere decir que son los alumnos de la carrera de psicología quienes logran identificar con mayor facilidad la violencia que su pareja ejerce mediante el uso del dominio y el control sobre ellos (as).

13. Me molesta que mi pareja me escriba o me llame de manera constante para preguntarme dónde y con quien estoy (prueba ANOVA).

Carrera	Diferencia carrera	Diferencia medias	Error t.	Sig.
Biología	Psicología	-.481*	.150	.023
Enfermería	Psicología	-.369*	.096	.002
	Psicología SUAyED	-.346*	.109	.027
Médico Cirujano	Psicología	-.248*	.084	.049
Optometría	Psicología	-.572*	.154	.004
	Psicología Suayed	-.549*	.162	.013

Psicología	Biología	.481*	.150	.023
	Enfermería	.369*	.096	.002
	Optometría	.248*	.084	.049
	Psicología	.572*	.154	.004
	Odontología	.468*	.089	.000
Psicología SUAYED	Enfermería	.346*	.109	.027
	Psicología	.549*	.162	.013
	Odontología	.445*	.103	.000
Odontología	Psicología		.089	
	Suayed	-.468*	.103	.000
	Odontología	-.445*		.000

Tabla 5. Muestra los resultados de la prueba ANOVA por carreras.

Finalmente se muestran los resultados de las medias obtenidas por semestre (Tabla 6), donde se puede observar que las medias del ítem 12 van en incremento conforme aumenta el semestre cursado, sin embargo, las medias en el ítem 13 y el 14 se mantienen.

“Medias por semestre de los ítems 12, 13 y 14”

Ítem	Semestre (Media)	
12. Me resulta difícil terminar mi relación de pareja debido a que ésta siempre me dice que no puede vivir sin mí.	2°	1.74
	4°	1.76
	6°	1.81
	8°	1.76
13. Me molesta que mi pareja me escriba o llame de manera constante para preguntarme dónde y con quién estoy.	2°	2.85
	4°	2.85
	6°	3.05
	8°	2.84

Tabla 6. Muestra los resultados de las medias obtenidas.

14. Considero violento que mi pareja se enoje porque convivo o platico con otras personas.	2°	3.40
	4°	3.38
	6°	3.66
	8°	3.48

A estos resultados se les aplicó la prueba ANOVA para encontrar las diferencias significativas entre los semestres encontrando que es el ítem 14, donde se encontraron diferencias significativas $F=2.81$ sig. (0.24), posteriormente, para poder definir en qué semestre se encontraba esa diferencia se aplicó un post-hoc Tukey), lo cual determina que es 4° y 6° semestre donde hay una mayor número de diferencias significativas, lo cual quiere decir que son estos semestres donde más identifican las situaciones de violencia en comparación con los demás (Ver Tabla 7)

“Análisis post-hoc (Tukey) entre los semestres”

Semestre	Comparación Semestre	Diferencia de medias	Error Típico	Sig.
2°	4°	.026	.074	.985
	6°	-.254	.085	.015
	8°	-.180	.082	.125
4°	2°	-.026	.074	.985
	6°	-.281	.082	.004
	8°	-.207	.079	.046
6°	2°	.254	.085	.015
	4°	.281	.082	.004
	8°	.074	.089	.841
8°	2°	.180	.082	.125
	4°	.207	.079	.046
	6°	-.074	.089	.841

Tabla 7. Muestra la significancia que existe entre los semestres.

5.4 Discusión de los resultados

Uno de los objetivos de esta investigación fue identificar si los y las estudiantes de la FES- Iztacala vivencian relaciones violentas de pareja, así como también conocer a la población más vulnerable a experimentarlas. Con base en los resultados y el análisis que se llevó a cabo de ellos, se puede afirmar que los y las estudiantes si han sido parte de una relación violenta de pareja, pero sobretodo son parte de una interacción cotidiana, donde el uso del poder sobre los demás está presente. Este resultado confirma lo que Gómez (2014) menciona, donde dice que uno de los elementos presentes en la relación entre un sujeto activo y uno pasivo es el uso del poder, donde el primero manda y el otro obedece. Esto puede suceder sin que las personas sean totalmente conscientes de ello, ya que en algunos casos puede pasar desapercibido, debido a que se manifiesta sin la intención de lastimar a la otra persona; sin embargo, el verdadero conflicto reside cuando este poder se emplea con el propósito de obtener un control o dominio sobre los demás a través de la violencia.

Al afirmar que la violencia en los estudiantes universitarios existe, se sabe que en la mayoría de las investigaciones, se ha definido a las mujeres como el grupo más vulnerable ante la violencia en la pareja segregando a los hombres y la oportunidad de que se manifieste abiertamente que ellos también han sido parte de una relación donde la violencia sea parte de su cotidianidad, esto se debe a los roles sexuales y de género propios de cada sexo, así como las expectativas, los valores y la subordinación existente entre ellos en la sociedad. Concordando con Sandoval (2013), se define a los roles de género como un factor que detona la violencia, debido a que la vida en pareja, muestra que cada sociedad tiene sus propias concepciones de género y sistemas para clasificarlas. Éstas se entienden como ideas, prejuicios, valores, interpretaciones, normas, sentimientos, deberes y prohibiciones sobre la vida de mujeres y hombres construyendo visiones particulares del género.

Es importante hacer mención de las formas en la que la violencia se manifiesta, una de ellas se vio reflejada en las respuesta del alumnado con respecto a las llamadas y los mensajes constantes a la pareja, en especial son los hombres los que consideran que el control sobre ellos o su pareja no es una señal de violencia, estos resultados contrastan con lo que Soriano (2011), menciona ya que es el uso del poder en la interacción con la pareja, lo que tiene como consecuencia que los y las jóvenes experimenten la pérdida de un lugar propio, al dejar que alguien más tome decisiones acerca de lo que debe o no hacer, al ser insistente al preguntar dónde está y con quién; enviándole mensajes o haciendo llamadas sin control alguno, perdiendo ese espacio propio y personal.

Otro de los resultados que se encontró es que los y las alumnas que consideran violento que sus parejas les prohíban entablar relaciones con otras personas para evitar que su pareja se moleste, confirma lo que Rodríguez (2015), menciona referente a que una de las maneras de violentar a las personas de forma psicológica, es a través de los celos patológicos, debido a que éstos se caracterizan por una preocupación excesiva e irracional, lo que lleva a la persona a realizar conductas violentas para controlar a su pareja, una de ellas puede ser prohibirle la interacción con el resto de las personas.

Continuando con la discusión de estos resultados, otro de los hallazgos de esta investigación es que los y las participantes en porcentajes considerables, se mostraron indiferentes ante las preguntas que pertenecen a la categoría violencia alumno-pareja. Es fundamental mencionarlo, debido a que una de las razones por las cuales el alumnado contestó esto, es que aunque estén siendo parte de una relación violenta de pareja no puedan distinguirlo porque ya se encuentran dentro de un ciclo de violencia, sin percatarse de las consecuencias que ésta tiene a corto y largo plazo. Estos resultados concuerdan con lo que Estébanez (2011), menciona ya que las dificultades para que los y las jóvenes perciban la presencia de violencia en sus relaciones de pareja, se debe a que es en esta etapa donde

presentan las primeras experiencias afectivas de la cuales se tienen ideas irracionales influenciadas por la sociedad tales como el amor romántico transmitido a través de música, revistas, series, películas, entre otras, negando la violencia y restándole importancia a la gravedad que tiene.

Para finalizar con este análisis, es importante hacer mención de lo que Escoto, Gonzáles, Muñoz y Salomón (2013), señalan, ya que la relación de pareja es una dinámica humana dada por diferentes parámetros, dependiendo de la sociedad donde ocurra esta relación. Estudiar el fenómeno de ser pareja amerita conocer el contexto cultural en donde ambos individuos han sido formados, influyendo directamente en la forma en que ambos ven y actúan dentro de una relación. Esto es necesario rescatarlo, debido a que esta investigación puede ser tomada como base para futuros estudios, los cuales tomen como referencia otros contextos, niveles educativos, edades de la población e incluso análisis más profundos con base en los grupos de estudio.

CONCLUSIÓN

Es importante retomar los objetivos de esta investigación, debido a que dentro de la FES Iztacala, los y las estudiantes vivencian o vivenciaron relaciones violentas de pareja, lo que pone una pregunta sobre la mesa ¿El pertenecer a una comunidad estudiantil, con una preparación académica nos deja exentos de interactuar de manera violenta con los demás?. Como ya vimos en los resultados, la respuesta sería que no, debido a que esa no es una variable que influya en la presencia o ausencia de la violencia. Esta pregunta es fundamental hacerla y tener la respuesta, porque en la literatura que se revisó para la elaboración de esta investigación, los grupos que más son tomados en cuenta son las mujeres en edades adultas, dejando de lado la importancia que tienen los y las jóvenes debido a que son ellos quienes están experimentando sus primeras relaciones de pareja.

El tomar en cuenta a esta parte de la población, puede ser de gran ayuda para evitar principalmente que las conductas violentas que han sido aprendidas se repliquen en edades adultas, y sobretodo sean conductas transmitidas a las siguientes generaciones, ya que, como vimos a lo largo de los capítulos, la violencia es algo total y absolutamente consciente, que tiene como finalidad reafirmar el poder, control y dominio sobre los demás.

En cuanto al segundo objetivo, se puede decir que la población más vulnerable en las relaciones de pareja son tanto hombres como mujeres, debido a que los resultados son en su mayoría equilibrados o con diferencias mínimas entre un grupo y otro, esto puede servir como base para futuras investigaciones, donde se tome en cuenta principalmente a los hombres, debido a que por los roles sexuales y de género se tiene aún la creencia que son ellos quienes ejercen la violencia, dejando completamente de lado que ellos también pueden ser violentados.

Continuando con esta afirmación que la violencia dentro de la FES-I existe y es parte del día a día de los y las estudiantes, es importante tomar en cuenta estos resultados y poder implementar medidas (a continuación se describen algunas), para que los casos de violencia no aumenten, y este sea un problema que sea tomado en cuenta en los diferentes contextos donde la población se desenvuelve, ya que hay que dejar por sentado que no es sólo en la escuela donde se lleva a cabo una formación, sino también en casa con la familia.

Como profesionistas en el área de la salud debido al trato que se tiene con las personas y teniendo como base estos resultados obtenidos, dentro de la FES-I, se podría implementar en un primer momento una formación académica con una perspectiva de género, que ayude y fomente la equidad entre hombres y mujeres, rompiendo poco a poco con estos roles asignados por la sociedad, teniendo como consecuencia una visión amplia y sobretodo de respeto hacia los demás sin encasillar o asignar actividades, conductas, normas de comportamiento, por el hecho de ser hombres o ser mujeres, lo cual puede ayudar principalmente a minimizar las relaciones de poder entre ambos sexos.

Otra de las medidas que se puede implementar dentro de la FES-I, es que los y las psicólogas en formación tomen en cuenta las problemáticas actuales a las que nos enfrentamos, tal es el caso de la violencia. De esta manera podrían prepararse teóricamente y aplicar estos conocimientos creando medidas de prevención primarias, secundarias y terciarias aplicadas a diferentes contextos (escuela, empresa, consultorios, etc), las cuales ayuden a evitar que estos casos aumenten.

Otro de los puntos que es importante tomar en cuenta, es la difusión de la información, debido a que, como se pudo observar en los resultados, las conductas violentas son en algunos casos tomadas como algo “indiferente”, esto puede deberse a que las personas desconocen que todas estas conductas que

consideran como parte de una relación de pareja, son en realidad casos de violencia, los que tendrán como resultado que ésta forme parte de todas las relaciones que los y las jóvenes lleguen a experimentar.

Continuando con las medidas de prevención, no se puede dejar de lado al resto de la comunidad escolar, ya que los y las profesoras también deben involucrarse con el alumnado, al permanecer atentos y sobretodo abiertos para brindarle la atención y el apoyo de quien llegara a solicitárselo, proporcionándole información correcta y clara, que sea de ayuda para los y las alumnas, así como conociendo las principales redes de apoyo a donde puede acudir el estudiantado.

Finalmente, otra de las medidas para poder disminuir los casos de violencia, sería la creación de grupos interdisciplinarios preparados en el tema de la violencia en la pareja, mismos (as) que puedan proporcionar el apoyo adecuado a los y las estudiantes que soliciten el servicio, además de crear campañas de difusión mediante conferencias, talleres o el uso de las redes sociales, así como actividades que sirvan de apoyo a la comunidad estudiantil para hacer frente a los problemas de violencia.

De manera personal, esta investigación tuvo un impacto fuerte, debido a que no esperaba que los y las estudiantes fueran indiferentes a las situaciones de violencia que existen actualmente, debido a que los porcentajes que se pueden comparar con el resto que si puede visualizarlo y con quienes no, es considerado como una diferencia mínima. Esto es alarmante, porque los casos que se presentan de violencia en la pareja son cada vez más crueles y mucho más violentos. Esto es preocupante en gran medida porque se está fomentando en los adolescentes e incluso desde los niños pequeños que la violencia es una respuesta, antes de poder entablar un diálogo respetuoso donde ambos puntos de vista se tomen en cuenta.

Para finalizar, puedo decir que el instrumento que se utilizó en esta investigación, debería de aplicarse para futuras investigaciones en el resto de las

facultades de la UNAM, además de abarcar todas las escuelas posibles, para poder conocer y tener estadísticas que nos muestren un panorama más amplio de esta problemática dentro de la universidad.

Se recomendaría también que para futuras investigaciones se tome en cuenta a los y las adolescentes, es decir que el instrumento no se aplique solamente a universitarios sino a otros rangos de edades, donde la violencia en la pareja se manifiesta.

REFERENCIAS

- Acosta, A. (2013). Factores Asociados a la Violencia: Revisión y Posibilidades de Abordaje. *Revista Iberoamericana de Psicología*, 7 (1), 115-124. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4905114.pdf>.
- Aguilar, P., Valdez, J., González-Arratia I., y González S. (2013). Los roles de género de los hombres y las mujeres en el México contemporáneo. *Enseñanza e Investigación en Psicología*. 18 (2), 207-224. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=29228336001>.
- Ayala-Carrillo, M. (2015). Violencia escolar: un problema complejo. *RaXimhai*. 11(4), 493-509. Disponible en: www.redalyc.org/pdf/461/46142596036.pdf.
- Arce, M. (2006). Género y Violencia. *Sociedad y Desarrollo*. 3 (1). 77-90. Disponible en: www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870
- Bogantes, J. (2013). Violencia Doméstica. *Medicina Legal*. 25 (2). 55-60. Disponible en: www.scielo.sa.cr/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1409-00152008000200006.
- Campeán D., Gallardo G. y Tamez S. Diferencias entre hombres y mujeres respecto a la elección de carreras relacionadas con atención a la salud. *Revista de Estudios de Género. La ventana*. 24 (1) 2010. 204-228. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=88402408>
- Carrasco, M., y Gonzáles, J. (2006). Aspectos Conceptuales de la Agresión: Definición y modelos explicativos. *Acción Psicológica*. 4 (2), 7-38.

Disponible en: <http://revistas.uned.es/index.php/accionpsicologica/article/view/478>.

Carrascosa, L., Cava M. y Buelga, S. (2016). Ajuste psicosocial en adolescentes víctimas frecuentes y víctimas ocasionales de violencia de pareja. *Terapia Psicológica*. 34 (2). 93-102. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=78547575002>.

Carrillo, R. (2009). Educación, género y violencia. *El Cotidiano*. 13 (158), 81-86. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=32512741012>.

Castañeda, G. (2012). La violencia verbal: análisis del macro acto de amenaza. *Enunciación*. 16 (1). 58-69. Disponible en: <Http://C:/Users/hp/Desktop/Dialnet-LaViolenciaVerbalEnElAula4782206.pdf>.

Castañeda, G. (2016), Violencia simbólica, práctica pedagógica y lenguaje: configuración del maltrato en la interacción profesor- estudiante *Escuela y educación superior, temas para la reflexión*. 10 (2), 89-116. Disponible en: <https://es.scribd.com/document/288837938/Violencia-Simbolica-PracticaPedagogica-y-Lenguaje-Configuracion-Del-Maltrato-en-Interaccion>.

Castellano R. (2012). Agresión y violencia en América Latina. Perspectivas para su estudio: Los otros son la amenaza. *Espacio Abierto*. 21 (4). 677-700. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=12224818004>.

Cid, P., Díaz, A., Pérez, V., Torruella, M., y Valderrama, M. (2008). Agresión y violencia en la escuela como factor de riesgos del aprendizaje escolar. *Ciencia y enfermería*. 14 (2), 21-30. Disponible en: <http://www.scielo.cl/pdf/cienf/v14n2/art04.pdf>

Cortés, C., Rivera, S. y Rivera, L. (2015). Violencia de Pareja en Mujeres: Prevalencia y Factores Asociados. *Acta de Investigación Psicológica*. 5 (3). 224-240. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=358943649010>.

Cubillas M., Valdez, E., Domínguez, S., Ibáñez, R., Pérez, R., Hernández, A., y Zapata, J. (2016). Creencias sobre estereotipos de género de jóvenes universitarios del norte de México. *Diversitas- Perspectivas en Psicología*. 12 (2), 217-230. Disponible en: www.redalyc.org/articulo.oa?id=67946836004

Cuervo, M., y Martínez F. (2013). Descripción y caracterización del Ciclo de Violencia que surge en la relación de pareja. *Tesis Psicológica*. 8 (1). 80-88. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=139029198007>.

Cruz, C., y Lázaro, A. (2016). Construcción de la relación de pareja en estudiantes universitarios de Nuevo León. *Ciencia y Tecnología*. 12 (4). 51-67. Disponible en: [Http://revistas.unitru.edu.pe/index.php/PGM/article/view/1515](http://revistas.unitru.edu.pe/index.php/PGM/article/view/1515).

Delgado, C., Sánchez, M, y Fernández, A. (2012). Atributos y estereotipos de género asociados al ciclo de la violencia contra la mujer. *Universitas Psychologica*. 11, (3). 769-777. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=64724634007>.

Dorantes M., Torres, L. y Robles, A., (2011), *Perspectiva de Género, una visión Multidisciplinaria*. México (1ra. Ed).

Echeburúa, E. y Amor, P. (2016). Hombres violentos contra la pareja: ¿tienen un trastorno mental y requieren tratamiento psicológico? *Terapia Psicológica*. 34 (1). 31-39. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=78546598004>.

Escoto, Y., Gonzáles, M., Muñoz, A. y Salomón, Y. (2013). Violencia en el noviazgo adolescente. *Revista internacional de Psicología*. 8 (2). 1-34. Disponible en: www.revistapsicologia.org/index.php/revista/article/view/46.

Estébanez C. (2011). Te quiero...Sólo para mí: Relaciones adolescentes de control. *Revista pedagógica*. Vol. 5 (23). 45-68. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3829792.pdf>

Estrada, M., y Sánchez- Alfaro, L. (2011). Las violencias de género como problema de salud pública. *Revista Colombiana de Bioética*. 6 (11). 37-61. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=189219032004>

Fernández, T. y Cabello, S.(2012). La violencia escolar se sienta en las aulas: una reflexión sobre sus causas y consecuencias y vínculos sociales. *Revista de Trabajo Social UNAM*, 10 (4), 110-124. Disponible en: www.revistas.unam.mx/index.php/ents/article/download/54059/48114.

García, M., y Ascensio C. (2015). Bullying y violencia escolar: diferencias, similitudes, actores, consecuencias y origen. *Revista Intercontinental de Psicología y Educación*, 17 (2), 9-38. Disponible en: <http://www.redalyc.org/pdf/802/80247939002.pdf>

- Gázquez L. J., Pérez, M., Lucas, F., y Palenzuela, M. (2008). Percepción del alumnado universitario sobre el origen de la violencia escolar. *European Journal of Education and Psychology*, 1 (1), 69-80. Disponible en: <http://www.redalyc.org/html/1293/129318692005/>
- García, P. (2005). Identidad de Género: Modelos explicativos. *Escritos de Psicología*. 10 (7), 71-81. Disponible en: www.esritosdepsicologia.es/descargas/revistas/.../escritospsicologia7_revision4.pdf.
- Gómez, A. (2014). La violencia de alumnos hacia maestros en escuelas secundarias de Colima, México. *Revista de Investigación Educativa Latinoamericana*. 51(2), 19-34. Disponible en: www.anpebadajoz.es/autodidacta/autodidacta_archivos/numero.../1_j_a_p_cruz.pdf
- Gómez, A., Maraver, P. y Pazos, M. (2016). Experiencias positivas y negativas en las relaciones de pareja de jóvenes y adolescentes. *Revista de Psicología*. 25 (2), 1-19. Disponible en: www.redalyc.org/pdf/264/26449350007.pdf.
- González, B. (2000). Los estereotipos como factor de socialización en el género *Comunicar*. 8 (12), 79-88. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=15801212>.
- González, O., Echeburúa, y De Corral. (2008). Variables significativas en las relaciones violentas en parejas jóvenes: Una revisión. *Psicología conductual* 16 (2), 207-225. Disponible en: www.redalyc.org/pdf/805/80533065002.pdf.
- Hardy, E. y Jiménez, A. (2001). Masculinidades y género. *Revista Cubana y Salud Pública*. 27 (2), 77-88. Disponible en: http://www.bvs.sld.cu/revistas/spu/vol27_2_01/spu01201.pdf

- Hernando, Á., Maraver, P. y Pazos, M. (2016). Experiencias positivas y negativas en relaciones de pareja de jóvenes y adolescentes. *Revista de Psicología*. 25 (2), 1-19. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=26449350007>.
- Herrera, P. (2000). Rol de género y funcionamiento familiar. *Revista Cubana de Medicina General e Integral*. 16 (6). 68-73. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S08642125200000060008.
- Jiménez, F. (2012). Conocer para comprender la violencia: Origen, causas y realidad. *Convergencia, Revista de Ciencias Sociales*. 4 (58). 13-52. Disponible en: www.redalyc.org/articulo.oa?id=10520680001.
- Lamas, M. (2000). Diferencias de sexo, género y diferencia sexual. *Cuicuilco Nueva Época*. 7 (18). 1-24. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=35101807>.
- Manzo, G. (2015). Sexo y Cerebro. *Ciencia* 2 (1). 1-15. Disponible en: https://www.revistaciencia.amc.edu.mx/images/revista/66_4/PDF/SexoYCerebro.pdf
- Maureira, F. (2011). Los cuatro componentes de la relación de pareja. *Revista Electrónica de Psicología Iztacala*. 14 (1). 321-332. Disponible en: [Http://revistas.unam.mx/index.php/repi/article/download/24815/23284](http://revistas.unam.mx/index.php/repi/article/download/24815/23284).
- Mateos, A. I. (2013). *Programa socioeducativo para la prevención de la violencia de género en parejas adolescentes*. Madrid: Ediciones Pirámide.

- Matud, A. P. (2014). Impacto de la violencia doméstica en la salud de la mujer maltratada. *Psicothema*, vol 16 (3). 397-401. Disponible en: www.psicothema.com/pdf/3009.pdf.
- Morell, A. (2003). Una revisión sobre Violencia de Género. Todo un género de duda. *Gaceta Internacional de Ciencias Forenses* 6 (9). 23-31. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4456934>.
- Ortega, J., Alcázar, M. (2016). Neurobiología de la agresión y la violencia. *Anuario de Psicología Jurídica*. 26 (5). 60-69. Disponible en: https://ac.elscdn.com/S1133074016300022/1-s2.0-S1133074016300022main.pdf?tid=ea19cfe3-d809-434a-8408d955cd1fe66f&acdnat=1527729936_33e490779f1b13240b4e1d0ad0149bc%20e
- Palomero, P. y Fernández, D. (2001). La violencia escolar: Un Punto de Vista Global. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, (41), 19-38. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/download/articulo/118100.pdf>
- Pazos G., Oliva D. y Hernando G. (2014). Violencia en relaciones de pareja de jóvenes y adolescentes. *Revista Latinoamericana de Psicología*. 46 (3). 148-159. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=80533065002>.
- Penado, M., Andreu, M., y Peña, E. (2014). Agresividad reactiva, proactiva y mixta: Análisis de los factores de riesgo individual. *Anuario de Psicología Jurídica*. 24 (5). 37-42. Disponible en: https://ac.elscdn.com/S1133074014000178/1-s2.0-S1133074014000178-main.pdf?tid=4fc75900-53ab-483f-96ab-112be9e9b6c2&acdnat=1527731956_250f0e46ad725b490e4da6e8681abb77.

- Perela, M. (2013). Violencia de Género: Violencia psicológica. *Nueva Época*. 5 (11). 353-376. Disponible en:
<https://revistas.ucm.es/index.php/FORO/article/viewFile/37248/36050>.
- Puente, A., Ubillós, S., Echeburúa, E., Páez, D. (2016). Factores de riesgo asociados a la violencia sufrida por la mujer en la pareja: una revisión de meta-análisis y estudios recientes. *Anales de Psicología*. 32 (1). 295-306. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=16743391034>.
- Ramos L. (2012). Impacto de la violencia contra las mujeres y estrategias de afrontamiento. *Salud Pública de México*, vol. 49 (3). 334-336. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=10649132>.
- Ramírez, C. (2008). Conceptos de Género: reflexiones. *Revista de la Facultad de Educación*. 6 (23), 307-314. Disponible en:
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3003530>
- Rey, A. (2012). Prevalencia, factores de riesgo y problemáticas asociadas con la violencia en el noviazgo: una revisión de la literatura. *Avances en Psicología Latinoamericana*. 26 (2). 227-241. Disponible en:
www.redalyc.org/articulo.oa?id=79926209.
- Rodríguez, G. (2008). Los docentes ante las situaciones de violencia escolar. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 11 (3), 37-42. Disponible en:
<file:///C:/Users/hp/Documents/TESIS/Cap%C3%ADtulo%201%20Tesis%20VIOLENCIA%20ESCOLAR/Art%C3%ADculos%20Tesis%20CAP%C3%8DTULO%201/1240849995.pdf>.

- Rodríguez, S. (2015). Violencia en parejas jóvenes: Estudio preliminar sobre su prevalencia y motivos. *Revista Interuniversitaria*. 25 (3). 251-275. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=135043709011>.
- Rojas, J. (2014). Violencia en el noviazgo de adolescentes mexicanos: Una revisión. *Revista de Educación y Desarrollo*. (3). 49-58. Disponible en: www.cucs.udg.mx/revistas/edu_desarrollo/anteriores/27/027_Rojas.pdf.
- Romero, A. y Plata J. (2015). Acoso escolar en Universidades. *Enseñanza e Investigación en Psicología*, 20 (3), 266-274. Disponible en: www.redalyc.org/pdf/292/29242800003.pdf
- Rubio C. J., Chávez E. M., y Rodríguez R. H. (2017). Significados, causas y efectos de la violencia social entre la juventud en Monterrey, Nuevo León, México. *Revista Sociedad y Economía*. Vol. 5 (32). 85-106. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=99649950004>.
- Sampieri, R. (2010). *Metodología de la investigación*. México: McGraw Hill. (5ta. Ed.)
- Sierra, V. (2010). Violencia escolar Perfiles psicológicos de agresores y víctimas. *Poliantea*, (6) 10, 53-71. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4784582>
- Soriano D. A. (2011). La violencia en las relaciones de pareja en estudiantes universitarios. Propuestas educativas Pedagogía Social. *Revista Interuniversitaria*. Vol. 5 (18). 87-97. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=135022618007>
- Torres, C. (2015). Jóvenes y Violencia. *Revista Iberoamericana de Educación*. 3 (7), 28-47. Disponible en: <https://rieoei.org/historico/documentos/rie37a03.htm>.

- Tronco R. M. y Ocaña L.S. (2012). Género y amor: Principales aliados de la violencia en las relaciones de pareja que establecen estudiantes del IPN. Recuperado en: www.genero.ipn.mx/Conocenos/Documents/MemoriaPIGPG.pdf
- Valdivia, P. y González, A. (2014). Violencia en el noviazgo y pololeo: una actualización proyectada hacia la adolescencia. *Revista de Psicología*. 32 (2). 330-355. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=337832618006>.
- Villanueva, J., De la Rosa, A. y Castillo, J. (2012). Violencia: análisis de su conceptualización en jóvenes estudiantes de bachillerato. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 10 (1). 495-512. Disponible en: www.scielo.org.co/pdf/rlcs/v10n1/v10n1a32.pdf.
- Zamudio, F., Andrade, M., Arana, R., y Alvarado, A. (2017). Violencia de género sobre estudiantes universitarios(as). *Convergencia Revista de Ciencias Sociales* 24 (75). 133-157. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=35101807>.
- Zazueta, E. y Sandoval, S. (2013). Concepciones de género y conflictos de pareja. Un estudio con parejas pobres heterosexuales en dos zonas urbanas de *Culturales*. 1 (2) 91-118. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=69429400003>.